



AYER EN LA MADRUGADA

Familia salva de voraz incendio tras escapar por la ventana (Página 13)

EXPLOSIVO AUMENTO DE CASOS

Transversales opiniones regionales piden más atribuciones para frenar la pandemia

(Página 4)

PUNTA ARENAS
RESTRICCIÓN VEHICULAR
 PLACA PATENTE ÚNICA
 TERMINADA EN:
2 - 3
 DE 5.00 A 23.00 HORAS

Año XIII, N° 4.433

Punta Arenas, martes 22 de septiembre de 2020

EL PINGÜINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

▶ 📻 Radio +569 58575527

177 AÑOS



Armada conmemoró Toma de Posesión del Estrecho (Página 5)

EDUCACIÓN MUNICIPAL

Más de 11 mil escolares de Punta Arenas siguen de vacaciones (Página 10)

NO SE COMPROBÓ TESIS

Sujeto enviado a la cárcel por homicidio frustrado (Página 6)

SEGUNDA CUARENTENA



Revisiones técnicas de automóviles han disminuido en 50% (Página 12)

Jennifer Rojas es la nueva intendenta



- Ayer en la tarde, el Gobierno informó de la renuncia de José Fernández Dübrock y en su lugar a partir de hoy, asume la excoordinadora de Seguridad Pública, Jennifer Rojas García.
- La trabajadora social tendrá la dura tarea de liderar a Magallanes justo en el momento que registra las peores cifras de la pandemia, que ya trajo consigo una crisis social y económica.

(Página 3)

Magallanes atraviesa el peor momento del país en seis meses de pandemia

▶ **VER VIDEO**



(Página 2)

EDITORIAL: El arduo trabajo que le espera a la nueva intendenta (Página 8)

OPINIÓN: Alfredo Fonseca: "Los amigos de Voltaire" - Rosa Martínez: "Las organizaciones que aprenden" - Javier Solís "Las reuniones virtuales y los 500 años" (Página 9)



248 contagios con una tasa de 3.770 por 100 mil habitantes

Región notificó la cifra más alta de todo el país y tres adultos mayores fallecieron en las últimas horas



Por primera vez en estos 6 meses de pandemia, Magallanes lidera al país con la mayor cifra de contagios diarios. El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, informó ayer 248 contagios en las últimas 24 horas. Le sigue la Región Metropolitana con 198 casos y Biobío con 110, las únicas dos regiones con más de 100 casos.

Además, Magallanes notificó (hasta ayer) 96,6 casos por cada 100 mil habitantes, por delante de Arica y Parinacota que informó 19,6 casos por la misma cantidad de habitantes (ver nota principal).

En tanto, se informó el fallecimiento en las últimas horas de tres adultos mayores. Dos hombres de 84 y 75 años respectivamente, y de una mujer de 70 años que fallecieron ayer en la mañana en la Unidad de Pacientes Críticos del Hospital Clínico de Magallanes. Los 3 eran positivos a Coronavirus. La cifra se eleva a 68 fallecidos producto del virus respiratorio.

La tasa de notificación de la región más austral del país por 100 mil habitantes es de 3.770, con 1.434 casos activos y 5.226 personas recuperadas.

En la red hospitalaria de Magallanes, se encuentran 139 personas internadas (10 en Natales) y el resto en Punta Arenas, 70 personas en aislamiento, 12 en la Unidad de Pacientes Críticos y 11 conectados a ventilación mecánica. La ocupación de camas UCI es de 56,8%.

La letalidad se encuentra en un rango de 0,97%

En cuanto a exámenes informados, Magallanes reportó 918 test de PCR con 248 resultados positivos y una positividad de 27% la más alta del país. A la fecha la región más austral del país ha realizado 46.413 exámenes de reacción de polimerasa en cadena con una positividad acumulada de 14,49 por ciento.

Los números son más altos que el primer peak en el país

Magallanes atraviesa el peor momento de la pandemia en Chile a seis meses de su llegada

● Por cada 100 mil habitantes, Magallanes notificó ayer 96,6 casos, mientras que el 16 de junio cuando la Región Metropolitana atravesaba el peor momento de la emergencia sanitaria, informó 58,3 casos por 100 mil habitantes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

“Todo lo que pasa en Magallanes se puede repetir en otras regiones del país”. Ese es el análisis que han hecho varios especialistas nacionales e internacionales del mundo de la medicina.

Sin duda, Magallanes está atravesando el peor momento de la pandemia que ha vivido el país en estos 6 meses de emergencia sanitaria.

La región notifica sobre el centenar de casos diarios, en los últimos días solo en dos ocasiones se han notificado menos de 100 casos de Coronavirus. Y en una ocasión fue por que uno de los laboratorios que analiza exámenes de PCR se encontraba en cambio de procesadores.

El sexto informe Icovid, resume lo siguiente: “La dinámica de contagios a nivel nacional sigue siendo preocupante y con señales de empeoramiento muy significativo en varias regiones del país. De manera muy



“El impacto de la crítica situación que está aconteciendo en Magallanes no se ha reflejado con toda su magnitud en todo el país”.

Dr. José Miguel Bernucci, secretario nacional de Colegio Médico.

especial y adversa, sobresalen las regiones de Arica y Parinacota, Maule, Biobío, Aysén y Magallanes. En Los Ríos, la carga de nuevos casos

aumentó el doble respecto de la semana pasada, y en Maule y Magallanes aumentó también significativamente”.

Esto tiene relación con lo que notifica a diario el Ministerio de Salud, Magallanes, hasta ayer, notificó 96,6 casos por 100 mil habitantes, eso es más

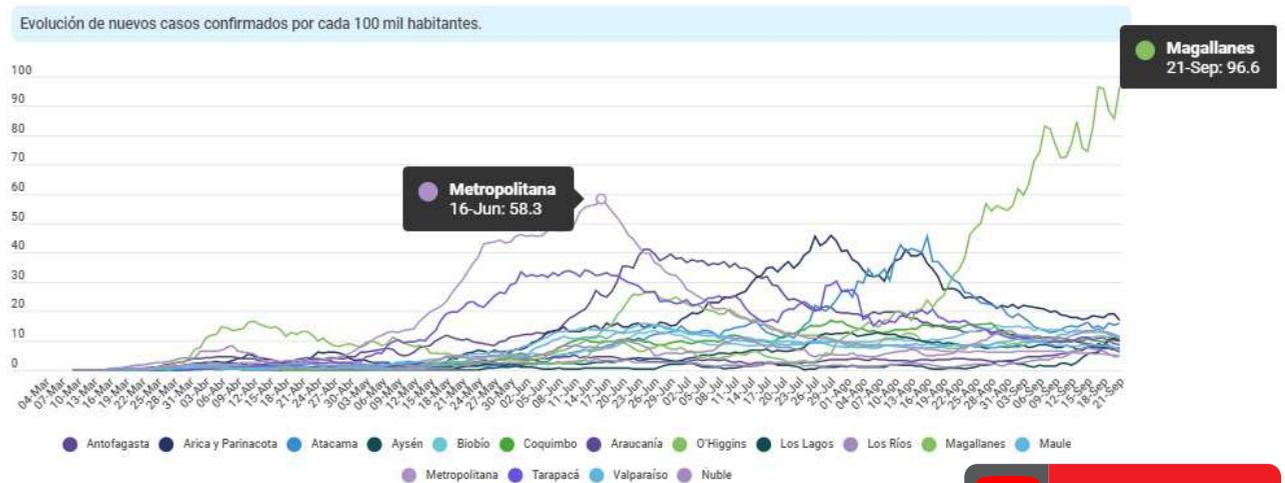
de lo que notificó la Región Metropolitana en su peor momento de la pandemia, ya que el 16 junio (peak más alto hasta ahora), notificó 58,3 casos por 100 mil habitantes.

Al respecto, el secretario nacional del Colegio Médico, doctor José Miguel Bernucci, señaló que “debido al cen-

tralismo que vivimos en el país en distintos ámbitos, la verdad es que el impacto de la crítica situación que está aconteciendo en Magallanes no se ha reflejado con toda su magnitud en todo el país. Las personas de Santiago no tienen la conciencia de la magnitud

que la crisis que está aconteciendo en Magallanes y eso es lamentable, porque ustedes pueden ser un ejemplo de lo que pueda acontecer en el resto del país, y es por eso que, es muy importante que podamos poner el foco y saquemos lecciones de lo que está pasando”.

Evolución casos confirmados por región 100.000 habitantes



Download data

Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.

VER VIDEO

Realizó más de 2 mil fiscalizaciones

Trece sumarios sanitarios instruyó Salud en Fiestas Patrias

Punta Arenas entra en su quinta semana de cuarentena (misma duración que la anterior) y no ha podido disminuir sus contagios, incluso, han aumentado considerablemente. A pesar del reforzamiento de medidas sanitarias, las restricciones no están haciendo efecto.

Durante la celebración de Fiestas Patrias (18 al 20 de septiembre) la Seremi de Salud cursó 13 sumarios sanitarios. Seis por incumplimiento de cuarentena a personas positivas a Coronavirus o contactos estrechos; cinco a empresas y comercios, y dos personas -contactos estrechos- sorprendidos en la vía pública. En total realizó más de 2 mil fiscalizaciones.

A pesar de los sumarios, la evaluación de la autoridad sanitaria fue positiva. “En general se observó un buen comportamiento por parte de la comunidad. No se detectaron fiestas, asados o visitas al campo, no se produjeron grandes accidentes de tránsito y se pudo constatar una baja movilidad”, señaló el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo.

La autoridad sanitaria espera que el mismo comportamiento observado durante el fin de semana largo, se refleje en las próximas semanas para poder disminuir la cantidad de contagios que cada día deja a Magallanes con bajos resultados.



Hasta ayer ocupaba el cargo de coordinadora regional de Seguridad Pública

Cambio en la Intendencia: entra Jennifer Rojas y sale José Fernández

● Durante la jornada de ayer el Presidente Sebastián Piñera le solicitó la renuncia al ahora exintendente José Fernández.

Gerardo I. Pérez Fromento
gperez@elpinguino.com

Durante varias semanas se venía rumoreando la salida del intendente de Magallanes, José Fernández Dübrock, la cual se fue agudizando con la crisis sanitaria que afecta a la región y que hoy la tiene como la zona más afectada del país.

Diario El Pinguino había informado el viernes que durante esta semana se produciría el cambio de la máxima autoridad regional, lo cual ocurrió ayer pasadas las 17.00 horas, cuando el jefe de División de Gobierno Interior, Pablo Galilea, quien estuvo en Magallanes hace unos meses, le comunicó al propio Fernández que su renuncia solicitada había sido aceptada por el Presidente Sebastián Piñera.

Tras esto inmediatamente el Mandatario nombró a Jennifer Rojas como la nueva intendenta de Magallanes.

Rojas se desempeñó desde el 18 de marzo de 2018 hasta anoche como coordinadora regional de Seguridad Pública.

“Yo lo manifesté en muchas ocasiones uno permanece en estos cargos mientras cuentas con la confianza del Presidente”.

José Fernández, exintendente.



El intendente José Fernández abandonó ayer el edificio de la Intendencia de Magallanes pasadas las 18.30 horas.

Con este cambio, la nueva autoridad regional, es la cuarta intendenta de Magallanes en el segundo periodo presidencial de Sebastián Piñera.

Exintendente

Pasadas las 18.30 horas de ayer, antes de abandonar la intendencia regional, José Fernández manifestó a los medios de comunicación que “yo quiero agradecer al Gobierno del Presidente Piñera, por este año donde conté con la confianza del Gobierno para ser el intendente de esta región y como yo lo manifesté en muchas ocasiones, uno permanece en estos cargos mientras cuentas con la confianza del Presidente o hasta que él crea que exista otra persona que puede tomar otros lineamientos. Le deseo lo mejor de los éxitos a la persona que ocupará el cargo y que pueda realizar de la mejor manera su gestión”.

Nueva intendenta

Anoche, Jennifer Rojas se manifestó agradecida de la confianza del Mandatario y señaló que “es un desafío que asumo con mucha responsabilidad, con mucha humildad, pero sobre todo con mucho cariño. Quiero agradecer la confianza depositada por el Presidente de la República, estamos en un momento muy difícil, muy crítico en materia de pandemia, en materia social y económica, y por lo tanto creo que es uno de los desafíos más importante en mi carrera profesional y la idea es poder trabajar con todos los sectores y se dejen de lado todas las rencillas en materias políticas”.

“Es un desafío que asumo con mucha responsabilidad, con mucha humildad, pero sobre todo con mucho cariño”.

Jennifer Rojas, intendenta de Magallanes.

Reacciones.

Las reacciones del oficialismo tras este nuevo cambio de intendente no se dejaron esperar y el presidente regional del Renovación Nacional (RN), tienda en la cual milita Jennifer Rojas, mencionó que “ante la situación actual (crisis social, económica y sanitaria), lo que queda es corregir medidas, implementar nuevas y evidentemente, quiero interpretar que el cambio de liderazgo regional apunta en ese sentido. No nos queda más que agradecer a José Fernández, militante de RN, por su gestión. A la vez de desearle éxito a Jennifer Rojas, con quien me tocó trabajar muy de cerca en el primer gobierno del Presidente Piñera, y que ha logrado una gran labor como encargada de seguridad pública, una gran profesional. Si le va bien a ella, le va bien a Magallanes”.

En tanto, el timonel regional de la UDI, Fernando Paredes, señaló que nunca es una buena noticia un cambio de gabinete y agregó que “la señal que hoy recibe la región, siempre será una mala señal que en un



La trabajadora social Jennifer Rojas García es la nueva intendenta de la Región de Magallanes tras la renuncia de José Fernández Dübrock.

gobierno existan cuatro intendentes, eso no es positivo y creo que es una decisión tomada de La Moneda. Es una medida centralista y que finalmente y conociendo a Jennifer (Rojas) yo espero que por el bien de la región pueda consolidar un buen trabajo”.

Además, Paredes manifestó que “en primer lugar, quiero agradecer al exintendente Fernández, valoro su calidad humana, sus intenciones, comprendemos que estamos viviendo momentos muy difíciles. Respecto del cambio es una facultad del Presidente, la cual respetamos y por supuesto vamos a trabajar en conjunto con la nueva intendenta”.

Finalmente, quien también se refirió a este nuevo cambio de autoridad fue el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich: “Lo importante es que nuestra región siga trabajando, sobre todo ahora que se requiere cambio de estrategia urgente para el combate del Covid y por eso es que más allá de las personas lo que importa es que las estrategias sean impulsadas lo antes posible y esperamos que

19 meses

El pasado 13 de septiembre, José Fernández cumplía 19 meses en la Intendencia de Magallanes tras haber asumido el 13 de febrero de 2019 en reemplazo de María Teresa Castañón.



El comunicado emitido desde La Moneda anunció la renuncia de José Fernández Dübrock.

este cambio venga de la mano con una nueva estrategia. Al intendente Fernández, le envió un saludo, un abrazo y dándole

gracias por su trabajo durante este tiempo y a la nueva intendenta todo el éxito en una situación que es muy complicada”.



“Al intendente (José) Fernández, le envió un saludo, un abrazo y dándole gracias por su trabajo durante este tiempo”.

Claudio Radonich Jiménez, alcalde de Punta Arenas.



“Conociendo a Jennifer (Rojas), yo espero que por el bien de la región pueda consolidar un buen trabajo”.

Fernando Paredes, presidente regional UDI.

A un mes del inicio de la cuarentena Punta Arenas alcanza niveles récords de casos

Transversales opiniones regionales piden más atribuciones locales para frenar la pandemia

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

● Mayoría de personeros magallánicos enfatizó la necesidad de involucrar mucho más a la comunidad en la lucha contra el Covid 19.



VER FOTOS

Vukusich: “Mejorar trazabilidad”

El consejero regional Juan Vukusich cree que las medidas del Gobierno llegaron tarde y algunas, como la restricción vehicular, “no tienen mucho sentido”. El psiquiatra cree que se debe mejorar mucho la trazabilidad “pues la notificación está llegando nueve o 10 días después. El CORE aportó \$90 millones para fortalecer esta área pero estaría dispuesto a otorgar más fondos”, dijo.



Vega: “Colocar metas comunitarias”

El presidente regional de RN, Gabriel Vega, se mostró impresionado por el aumento a 1.200 casos semanales y propuso plantear metas comunitarias de reducción de casos. Esto implica fiscalizar las medidas para reducir la movilidad, planificación local de las siguientes etapas, involucrando a la población con las metas. Políticas de gestión en salud para evitar el desgaste del personal, más comunicación y mejorar el testeo y la trazabilidad.



Flores: “Delegado presidencial”

El concejal Germán Flores (DC) enfatizó que las medidas adoptadas hasta ahora por el Gobierno han fracasado y prueba de ello es la restricción vehicular que, al contrario, vino acompañada de un aumento de movilidad. “El Gobierno no ha priorizado la salud por sobre los negocios. Necesitamos un delegado presidencial con facultades presidenciales y si hay que cerrar el máximo de negocios o bancos por 15 días, hagámoslo”.



Henríquez: “Más participación”

El presidente regional del PS, Juan Marcos Henríquez, criticó lo que califica como “decisiones centralistas inentendibles” como el plan Fondéate en Casa o la restricción vehicular. “Hasta ahora, los colegios profesionales y la ciudadanía han estado ausentes de la toma de decisiones. Quienes más saben del territorio no han sido convocados”. Propuso cuarentenas totales por períodos cortos, detener toda actividad económica por cuatro o cinco días.



Sierpe: “Comité intersectorial”

El consejero regional Miguel Sierpe, afirmó que el problema ha sido la falta de trazabilidad y de control efectivo de la movilidad, donde se ha sido “muy blando”, afirmó. “Hay que crear un comité intersectorial que, por lo menos, tenga la voluntad de escuchar a la gente que más entiende. Mientras la gente se vea representada en un comité de estas características podrá responder mejor el llamado a tomar los resguardos para bajar estas cifras”.



Díaz: “Todos podemos aportar”

El concejal Arturo Díaz acusó “excesivo centralismo y que se hace la vista gorda con empresas no esenciales”. A su juicio, “debería existir autonomía del Gobierno Regional para la toma de decisiones, agilizar la trazabilidad y el ingreso a residencias sanitarias cuando sea necesario, no permitir el funcionamiento de empresas no esenciales, reforzar el personal de salud y la comunidad debe entender que todos podemos ser parte de la solución”.



LOCAL ANGAMOS REPUESTOS (CASA MATRIZ)

RECASUR®

ATENCIÓN DE TELEVENTA



DESPACHOS A DOMICILIO DURANTE TODO EL DÍA
(Gratis por compras sobre \$30.000 (Radio Urbano))
SE REALIZARÁN ENTREGAS DIRECTAS A CLIENTES
(Lunes a Viernes desde las 16:00 hasta 17:00Hrs)



SÓLO ACEPTAREMOS PAGOS VÍA TRANSFERENCIA O WEBPAY

SERÁ SÓLO A TRAVÉS DE WHATSAPP Y CORREO ELECTRÓNICO

+56 9 4770 7365

COTIZACIONES@RECASUR.CL



SUCURSALES DE PUERTO NATALES Y COYHAIQUE CON NORMALIDAD

ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS

RECASUR - COMPROMETIDOS CON LA PATAGONIA



Para resguardar la salud de los magallánicos

Presentan Recurso de Protección para aplazar el plebiscito nacional



Los abogados Claudio Morán y Hernán Ferreira presentaron ayer en la Corte de Apelaciones de Punta Arenas un Recurso de Protección para aplazar el plebiscito nacional en una fecha en la cual no exista un riesgo para la salud de los magallánicos, debido a los altos índices de contagios de Covid-19 que hoy existen en la región.

Ambos abogados representan a un grupo de ciudadanos que hoy tienen la intención de participar en dicho proceso electoral, pero, sin embargo, temen por su salud al momento de ir a sufragar.

De esa manera, la acción jurídica

va en contra del Servicio Electoral (Servel), ente encargado del proceso en nuestro país.

Dicho trámite jurídico se da a 34 días de que se realice el plebiscito.

Morán señaló que “las razones de esta presentación se deben a las circunstancias por las cuales hoy estamos viviendo y a la vulneración a dos garantías constitucionales o fundamentales: el derecho a la vida, integridad física y síquica. Hoy se han creado diferencias que son arbitrarias, en un acto electoral en el que no va a poder ver ninguna campaña, campañas reales, en donde se pueda

informar a las personas. El derecho de las personas es tener un sufragio informado y no hay ninguna información posible”.

El abogado Morán además expresó que “durante el Gobierno de (Michelle) Bachelet se quiso promover una nueva Constitución y se hicieron distintos cabildos, conversatorios, reuniones que hoy no se pueden hacer y se está haciendo una campaña sin campaña. Y, por otro lado, esta cantidad de contagio va a seguir y vamos a seguir en cuarentena el 25 de octubre y la gente tendrá que decidir entre ir a votar o arriesgarse a morir”.

El 21 de septiembre de 1843 la Goleta Ancud llegó a la zona más austral para hacer soberanía

Armada de Chile conmemoró 177 años de Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes

● La celebración se desarrolló en el monolito al comandante Juan Williams y el contralmirante Ronald Baasch procedió a la colocación de una ofrenda floral en dicho lugar.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El 21 de septiembre de 1843 un grupo de chilenos provenientes de Chiloé llegaban a Magallanes para hacer toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, travesía que marcaría la historia de Chile, pero sobre todo de Magallanes.

Ayer, la Armada de Chile conmemoró dicho hecho histórico manteniendo los protocolos sanitarios y recordó al capitán de Fragata Juan Williams, quien estuvo a cargo de aquel hito.

En la celebración se procedió a la colocación de una ofrenda floral en el monolito al comandante Juan Williams

en la capital regional, la actividad que fue encabezada por el comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval, contralmirante Ronald Baasch Barberis.

La actividad contó con la presencia de una reducida formación de servidores navales, esto producto del actual contexto de emergencia sanitaria producto de la pandemia de Covid-19.

Tras esta ceremonia, el contralmirante Baasch, expresó que “todos los que son hijos de Chiloé y todos los que han abrazado a esta tierra austral, se sienten parte de esta aventura y de este desafío que ha significado ser parte del territorio nacional en esta tierra austral y específicamente en el es-

trecho de Magallanes. Esta celebración es una conmemoración conectada totalmente con lo que significa este año en particular, hoy 21 de septiembre estamos a un mes exacto sobre la otra gran conmemoración que el mismo estrecho nos convoca, que es la conmemoración de su descubrimiento por parte de la expedición de Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano, por lo tanto una vez más el estrecho nos vuelve a juntar en un motivo desde la conmemoración y alegría por haber sido visionario, pujantes, decididos para poder emprender una aventura, que finalmente nos trajo como destino que esta maravilla de naturaleza sea parte de nuestro territorio nacional”.

Intendente

Si bien el Gobierno no participó del acto conmemorativo debido a la crisis sanitaria, el intendente José Fernández se refirió a esta celebración durante el reporte de Covid-19, en la que indicó que “hoy (ayer) es un día muy importante para todos los magallánicos y para Chile, aunque de manera distinta a las anteriores. Este año lo hacemos con el mismo cariño y agradecimiento y orgullo para conmemorar un nuevo aniversario

de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes. Hoy hace 177 años un grupo de hombres y mujeres encabezaron este noble gesto que permitió la consolidación de la soberanía nacional y a partir de ahí la proyección nacional de nuestra región”

En la celebración se procedió a la colocación de una ofrenda floral en el monolito al comandante Juan Williams en la capital regional.



El único acto conmemorativo lo realizó la Tercera Zona Naval, tomando todos los resguardos posibles.

Hijos de Chiloé.

Quien también se refirió a esta celebración fue la presidenta del Centro Hijos de Chiloé, Ariela Mansilla, quien señaló que pese a las condiciones se debe recordar de igual forma dicha celebración importante para todos los chilotes, y se refirió al anhelado feriado respecto a esta fecha. “Nosotros

hemos luchado porque sea feriado, nosotros llegamos con firmas hasta La Moneda, se dio todo como para que sea feriado pero el

Presidente fue el que puso la piedra de tope, porque quiere un sólo feriado en la región y se estaba peleando entre el 21 de octubre y 21 de septiembre y nosotros creemos y estamos seguros que el 21 de septiembre es más importante, entonces el Presidente él tenía que ha-

ber dicho que tenía que ser feriado y por la economía y todo eso, hasta ahora no

se ha logrado, pero lo hemos luchado”, manifestó Mansilla.



“Todos los que son hijos de Chiloé y todos los que han abrazado a esta tierra austral, se sienten parte de esta aventura”.

Ronald Baasch, comandante en jefe Tercera Zona Naval.



“Hace 177 años un grupo de hombres y mujeres permitieron la consolidación de la soberanía nacional y la proyección de nuestra región”.

José Fernández Dübrock, intendente de Magallanes.

aguas
Magallanes

CIERRE PARCIAL DE CALZADAS

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante Resolución Exenta N° 556 de fecha 17.09.2020 autoriza a la empresa Aguas Magallanes S.A. al cierre parcial de calzadas, comuna de Punta Arenas.

- Cierre parcial de calzada en calle Domingo Amunátegui, tramo comprendido entre calles José Velásquez y Santiago Amengual, desde el 23 de septiembre de 2020 y hasta el 23 de octubre de 2020, comuna de Punta Arenas.

- Cierre parcial de calzada en calle Teniente Serrano, tramo comprendido entre calles Covadonga y Cirujano Guzmán, desde el 23 de septiembre de 2020 y hasta el 23 de octubre de 2020, comuna de Punta Arenas.

- Cierre parcial de calzada en calle José del Carmen Galindo, tramo comprendido entre calles Pedro Bórquez y Huemul, desde el 23 de septiembre de 2020 y hasta el 23 de octubre de 2020, comuna de Punta Arenas.

Nombre de la obra: construcción de arranques de agua potable y uniones domiciliarias de alcantarillado, Punta Arenas.

por ti,
por nuestra
ciudad

El juez amplió la detención en 24 horas

Sorprenden a transportista ingresando droga a Magallanes dentro de un camión



Durante la jornada de ayer se llevó a cabo una audiencia de control de detención de un transportista oriundo de la comuna de San Bernardo, de la Región Metropolitana, quien la tarde del domingo fue sorprendido intentando ingresar a Magallanes sustancias ilícitas.

Se trata del imputado Ricardo Alfonso Araya Barrera, de 59 años, quien a eso de las 16.45 horas del referido día ingresó a la Zona Primaria en un túnel del complejo fronterizo Integración Austral, ubicado en el sector de Monte Aymond, lugar donde personal de Aduanas llevaron a cabo una fiscalización y revisión de rutina al vehículo, encontrando en una cabina del camión que conducía el imputado, una cantidad de 212,5 gramos de cannabis sativa.

No obstante a aquello, el conductor traía consigo un semirremolque o acoplado al vehículo que dirigía, en el cual transportaba otros once automóviles de las marcas Kia, Hyundai, Honda, Daewoo, Subaru y Suzuki.

Bajo este tenor, el fiscal Oliver Rammsy le solicitó al magistrado Cristian Armijo que se amplie la detención del imputado por un plazo de 24 horas, debido a que se debía cotejar con equipos tecnológicos y canes detectores de drogas si al interior de los otros móviles pudiese haberse escondido una mayor cantidad de sustancia ilícita.

“Aduanas y personal del OS-7 de Carabineros pretenden revisar los once vehículos que venía ingresando el imputado a la ciudad, y hay motivos para pensar

que al interior de estos vehículos pueden traer droga, y la sustancia ilícita que portaba en la cabina no haya sido nada más que una situación para distraer la atención”, complementó el persecutor.

Al respecto, el defensor Leonardo Vallejos se opuso a esta ampliación, debido a que desde Aduanas se había emitido un informe concerniente a esta situación, además de que funcionarios de Carabineros junto con los canes detectores de drogas ya habían estado en el sitio del suceso cuando se evacuó el parte policial.

Pese a lo anterior, el juez de Garantía accedió a lo solicitado por el Ministerio Público, instruyendo que la audiencia de formalización se lleve a cabo durante esta jornada, a las 13.00 horas.

Se estableció un plazo de 45 días para el cierre de la investigación

Abogado no pudo acreditar tesis de legítima defensa y juez envió a la cárcel a imputado por homicidio frustrado

● El defensor Juan José Arcos planteó que su representado, Luis Subiabre, le propinó las puñaladas a la víctima luego de que ésta lo golpeará a él y a su madre. Sin embargo, el magistrado estimó que la utilización del arma ocurrió en un momento posterior a la primera agresión.

Policial

policial@elpinguino.com

El pasado sábado, el magistrado Franco Reyes ordenó ampliar el plazo de la detención en 48 horas a un sujeto de 38 años, quien había sido arrestado luego de que se le denunciara como autor de un asesinato frustrado que ocurrió durante las celebraciones de Fiestas Patrias en una vivienda de la Población Nueva Independencia.

Debido a lo anterior, la audiencia de formalización se realizó pasado el mediodía del lunes, y según los antecedentes narrados por el fiscal Fernando Dobson, el hecho ocurrió durante la madrugada del sábado 19 de septiembre, cuando la víctima de iniciales J.V.S. se encontraba compartiendo al interior de un domicilio de calle Bahía Lomas en compañía de su madre y la pareja de aquella, es decir, el imputado

identificado como Luis Subiabre Alarcón, además de otras dos personas.

Insultos homofóbicos

Fue así que un amigo de la víctima recibió durante la noche varios insultos y comentarios de tipo homofóbico proferidos por el imputado, lo que generó malestar e incomodidad entre los asistentes, razón por la cual se retiraron de la casa.

Estos comportamientos fueron reprochados a Subiabre Alarcón, quien se ofuscó y reaccionó de manera agresiva, empujando a su conviviente, la cual cayó al suelo, lo que motivó que su hijo acudiera en su ayuda y le propinara un golpe en el rostro al imputado. Posteriormente, el atacante entró a un baño para luego salir premunido con una cortapluma con la cual le propinó por la espalda diversas estocadas en su cuerpo, iniciándose un forcejeo entre ambos.

Agresión a madre e hijo

En ese momento, la madre de la víctima intercedió, siendo herida con el arma por su pareja. Posteriormente, el joven perdió el conocimiento, solicitando la concurrencia del personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y de Carabineros al lugar, no prestando el imputado ningún tipo de ayuda a las víctimas dado el estado en que quedaron tras la agresión.

Al respecto, se precisó que la mujer sufrió diversas lesiones y una herida punzante lumbar, de carácter leve, mientras que su hijo debió ser trasladado al Hospital Clínico de Magallanes ya que resultó con heridas cortopunzantes y penetrantes en el tórax y en uno de sus pulmones, además de cortes en sus extremidades, teniendo que ser intervenido quirúrgicamente para salvarle la vida.

Testimonios

Por los delitos de homicidio frustrado y lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar –considerando el vínculo existente con su conviviente–, el Ministerio Público solicitó la prisión preventiva para Subiabre Alarcón, fundamentando para aquello las declaraciones obtenidas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros que aportaron respecto del suceso, la conviviente del imputado y la hermana del mismo.

“Al imputado no le gustó la presencia en la casa de un amigo de la víctima, todo esto debido a su condición sexual, ya que él es homosexual. Luis comenzó con agravios, malos comentarios hacia su persona y luego de unos minutos el ambiente se puso hostil, y los amigos deciden retirarse de la casa con la intención de evitar todo tipo de comentarios que Luis expresaba en la reunión”, fue parte del relato de la madre de la víctima y a la vez pareja del im-



El imputado Luis Subiabre compareció por videoconferencia desde la cárcel de Punta Arenas.

putado, enfatizando en que ella le pidió que cambiara el tema, porque seguía denostando a la persona que se había ido.

Asimismo, y en desde el principal recinto asistencial de la región, la víctima logró proporcionar su testimonio reiterando lo anteriormente mencionado y señalando que su madre constantemente era agredida por su pareja.

Legítima defensa

Por otra parte, el abogado particular Juan José Arcos se opuso a lo pedido basándose en que su representado actuó bajo legítima defensa, asegurando que la víctima registraba numerosas condenas anteriores y además tenía antecedentes de violencia intrafamiliar en contra de su madre.

“Esta persona no debería haber estado en ese domicilio, tenía una restricción porque había golpeado a su madre”, sostuvo.

Indicó también que las lesiones que sufrió el afectado no constituirían un homicidio frustrado, ya que según dijo, las heridas no le ocasionarían la muerte a la víctima.

Tras un extenso debate, el magistrado Franco Reyes desestimó la tesis de la defensa propia y ordenó el ingreso a la cárcel de Luis Subiabre, estableciendo un plazo de 45 días para el cierre de la investigación.

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

¿NECESITAS UN BUEN ABOGADO?

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA.
EN DEMA TE AYUDAMOS QUE LLEGUE ANTES
#SOMOSLEY

ESCRÍBENOS A CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O AL CELULAR +56 9 50696436

FRANCAR
Transporte Privado

Años de experiencia nos avalan

- Transporte de pasajeros en Punta Arenas y Puerto Natales.
- Convenio con empresas e Instituciones.
- Seriedad y Responsabilidad.

CUMPLE CON NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19

CONTÁCTENOS

FRANCARPARENAS@HOTMAIL.COM +569-95315787
FRANCARSERV@GMAIL.COM +569-56781950

Abogado afirma que denunciante estaría mintiendo

Nueva pericia mecánica no pudo liberar de la cárcel a colombiano imputado por secuestro con violación

- En junio pasado, fue enviado a la cárcel Jaime José Largacha luego de que, tras ir a dejar en auto a una amiga de su pareja, éste desviara su rumbo, llevándola a un sitio donde la agredió sexualmente, sin dejarla salir del vehículo.
- Ayer, la defensa del imputado reveló un informe que descubrió que el vehículo no contaba con cierre centralizado.

Policial
policial@elpinguino.com

“Nosotros hemos obtenido un antecedente nuevo”, manifestó durante la mañana de ayer el defensor penal licitado Guillermo Ibacache con el objetivo de lograr convicción para modificar la medida cautelar de prisión preventiva a la cual está sometido su representado, un ciudadano de nacionalidad colombiana, que a inicios de junio fue enviado a la cárcel luego de ser imputado por el Ministerio Público como autor de un delito de secuestro con violación en perjuicio de una joven de 21 años.

Los hechos

En la audiencia de formalización se indicó que este hecho aconteció el 5 de junio, cuando la víctima llegó hasta la casa de una amiga —que era la pareja del imputado—, para celebrar la entrega del departamento nuevo.

Tras compartir durante la noche, todas las amigas se quedaron a alojar en el domicilio debido al toque de queda, pero pasadas las 5 horas del día siguiente, la mujer afectada solicitó un Uber para desplazarse a su domicilio, no teniendo éxito. Debido a aquello, el imputado identificado como Jaime José Largacha se ofreció llevarla hasta su casa, y en el trayecto, el sujeto habría desviado su trayecto, y llevarla hasta la prolongación de calle Enrique Abello, impidiendo que baje del móvil tras cerrar los seguros de las puertas. Una vez

en el lugar, la habría violentado sexualmente.

Posterior a lo sucedido, Largacha dejó a la mujer en las cercanías de su domicilio, donde entre llantos la víctima contó a la familia lo sucedido, realizando la denuncia posteriormente.

Una nueva pericia

Ayer, el abogado que solicitó la referida audiencia, indicó que su representado “no cometió ni el delito de secuestro, ni el de violación”, proporcionando como antecedente un informe mecánico que se le realizó al vehículo, desestimando la tesis de que la víctima habría sido encerrada al interior del móvil al momento en que supuestamente se perpetró el delito.

Según indicó, el vehículo marca Hyundai Sonata fue objeto de una pericia por un taller mecánico, y en dicho informe se consignó que se desarmaron las puertas del vehículo para ver si contaba con cierre centralizado, comprobándose que sólo una de éstas tenía el motor sin funcionar, la que correspondía a la puerta del chofer, y respecto de las otras tres puertas faltantes, en ninguna se encontró conexiones ni motores relacionados al cierre centralizado.

“La denunciante está agregando una mentira más, por cuanto ella dijo que él había cerrado las puertas con pestillo, sin embargo el sistema de cierre centralizado en este auto no funcionaba desde el principio, porque así lo detectó este examen mecánico. Creemos que hoy estamos con un antecedente nuevo, examinando una situación que debiera permitir al



Aún no hay fecha definida para el juicio oral en contra de Jaime José Largacha.

Tribunal por ahora reemplazar la medida cautelar de prisión preventiva por un arresto domiciliario total”, aseveró Ibacache.

Oposición

Por su parte, la fiscal Acuña y la abogada querellante se opusieron a lo pedido, indicando que el imputado no dejó salir a la joven del auto debido a que éste aumentó la velocidad, llevándola a un lugar oscuro y apartado, procediendo a cometer la agresión sexual, lesiones que fueron constatadas en un peritaje. Aseveró la persecutora que desconoce cuándo se efectuó el informe que señaló la defensa, y si el mal estado del cierre centralizado pudo haberse ocasionado con posterioridad a la fecha de los hechos, existiendo un eventual peligro de fuga si Largacha salía de la cárcel.

Ante estos argumentos, y considerando que los hechos de la imputación no han variado sustancialmente con este informe, que podría presentarse como

una prueba ante un futuro juicio oral, el magistrado optó por rechazar la solicitud del abogado, manteniendo al imputado tras las rejas.

Aseguró ser huésped en el domicilio Detienen a sujeto que intentó ingresar a casa ajena

Por los delitos de violación de morada, daños e infracción del toque de queda fue detenido y formalizado un hombre que intentó ingresar por una ventana a una vivienda del sector surponiente de Punta Arenas, en la cual se estaba quedando transitoriamente.

Según los antecedentes que expuso en la audiencia el fiscal Oliver Rammsy, el hecho ocurrió cerca de las 23.45 horas del domingo, cuando el imputado identificado como Sebastián Alonso Guerrero Guerrero ingresó a un domicilio ubicado en calle Clotario Blest, mediante el escalamiento de una reja divisoria entre la vía pública y el antejardín de la propiedad.

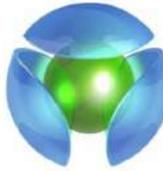
Una vez adentro, llegó hasta una ventana del frontis de la vivienda y accedió por medio de la misma, forzando el marco de aluminio, y realizando un forado en una plancha que la revestía ocasionando daños que superan una unidad tributaria mensual.

Al llegar personal de Carabineros al lugar, tras solicitar su concurrencia por parte del propietario del hogar, éste le explicó al personal policial que él no había autorizado el ingreso de esta persona, siendo detenido Guerrero Guerrero en ese momento.

Por lo anterior, el persecutor solicitó la imposición del arraigo regional y la prohibición de acercarse a la propiedad, recalando que el dueño de casa en todo momento aseguró que él nunca le había autorizado ingresar a la casa.

Ante aquello, el defensor Leonardo Vallejos se opuso, sosteniendo que su representado es residente transitorio del domicilio donde fue detenido, además de que él es de la Región de Los Lagos y se encuentra por razones laborales en Punta Arenas.

Pese a lo anterior, el juez accedió a lo pedido por el fiscal, y estableció las medidas cautelares antes indicadas, fijando un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.



Consultora Del Monte

S.p.A.

Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con vasta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios a personas naturales y empresas en:

- Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales
- Juicios Civiles o Penales- Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería
- Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina N° 38 (3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07
mail: delmonteconsultora@gmail.com

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



ATENCIÓN DUEÑOS DE AUTOMÓVILES PARTICULARES



¿Porqué Convertir Tu Automóvil a GNC?

Para AHORRAR Hasta un 75%

VEN DONDE LOS PROFESIONALES

En CONVERSIÓN A GNC y no pierdas tu tiempo.

Más de 12 años avalan nuestro

profesionalismo y

compromiso con la Región,

somos empresa 100% regional.

General Salvo 0598 Barrio Prat,

teléfonos 612 222965 / +569 5421559

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RESIDUOS PLÁSTICOS

Señor Director:

Hace pocas semanas, 155 de las principales compañías globales firmamos una declaración instando a los gobiernos de todo el mundo a alinear sus esfuerzos de recuperación y ayuda económica del Covid-19 con el cambio climático. Las organizaciones reunidas en torno a la iniciativa Science Based Targets (SBTi), pedimos políticas que construyan resiliencia frente a futuras crisis, uniendo fuerzas para limitar el aumento de la temperatura del planeta a 1,5 °C sobre los niveles preindustriales, en línea con el objetivo de alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050. Esta declaración de recuperación sostenible es un llamado de acción a las autoridades, para que, efectivamente, los paquetes de estímulo económico estén alineados al Acuerdo de París, pero también es una postura contundente ante la crisis que atraviesa nuestro planeta: las empresas reafirman que sus propias decisiones y acciones están fundamentadas en la ciencia y, a su vez, piden priorizar una transición más rápida y justa de una economía gris a una verde. ¿Tiene otras implicancias firmar este documento? Sí. Aquellas compañías que reciban ayuda financiera pública debido al complejo escenario actual, están obligadas a realizar al menos tres acciones: evaluación de los riesgos climáticos en sus inversiones y estrategia corporativa; alineación al Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) de la Junta de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés); e invertir en soluciones bajas en carbono. Cuando adoptas la sustentabilidad como un pilar estratégico del negocio -lo que incluye adherir a esfuerzos conjuntos como este-, sabes que estás influyendo en tu cadena de valor y en los compromisos que deberás asumir en este ámbito. Se trata de un efecto cascada de influencia, o dicho de otra manera, aunque no podamos cambiar el sentido de las acciones de un gobierno, es posible influenciar para que tome decisiones alineadas a políticas sustentables. En ese sentido, lo que estamos viviendo nos ha permitido reflexionar sobre nuestras decisiones de compra. Lo local cobra valor, las tiendas de barrio, los productores locales. Estamos en un punto de giro de la humanidad, donde las personas y el consumo cambiarán, dando forma a una realidad diferente. Para eso es necesario comprometerse con conceptos como economía circular y financiamiento sostenible, brindando, desde nuestra posición, la oportunidad de obtener información adicional sobre productos financieros relacionados con la sustentabilidad. Por ejemplo, los residuos plásticos son uno de los mayores desafíos ambientales a nivel internacional. Consideramos una gran iniciativa emitir un bono de reducción de este tipo de desechos, por eso nos anticipamos y fuimos la primera compañía en el mundo en hacerlo, cerrando instrumentos innovadores de inversión sostenible en términos atractivos. Las ganancias de este bono se asignarán específicamente a proyectos y gastos relacionados a disminuir los residuos plásticos en nuestras actividades. Sobre todo, en medio de esta crisis actual, debemos intensificar los esfuerzos para promover soluciones y conceptos sostenibles en toda la organización y su cadena de valor, incentivando a los gobiernos a construir juntos una economía verde.

Murilo Brotherhood
Presidente de Henkel Chile

“Vale más hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse”.

■ Maquiavelo

EDITORIAL

El arduo trabajo que le espera a la nueva intendenta

“Siempre se lo hemos pedido a las máximas autoridades regionales. Esperamos que Jennifer Rojas García se convierta en la primera representante de Magallanes en el Gobierno, no en la primera representante del Gobierno en Magallanes”.

Jennifer Rojas García asume en la peor crisis histórica que afecta a Magallanes. Ayer se notificaba que nuestra región presenta los peores números de toda la pandemia en Chile, es decir las cifras más negativas en los seis meses del Coronavirus. No podemos estar peor. A Jennifer Rojas se le viene sacar adelante a una región enferma y que se está empobreciendo. Por eso su tarea será muy ardua. Además, se le viene encima un plebiscito en condiciones nefastas para la zona más austral del país. La nueva intendenta deberá lidiar con una región que lleva muchos años a la deriva, sin un norte al que seguir. Con liderazgos tibios e irresolutos en el segundo mandato de Sebastián Piñera, Magallanes no ha tenido políticas de continuidad. Jennifer Rojas deberá enmendar el rumbo incluso de su sector político, que tras

el estallido social quedó absolutamente debilitado entre los que están temerosos y los que de verdad quieren levantar una región cabizbaja y con altos signos de depresión. Jennifer Rojas debe adquirir un enorme compromiso con su región. Ella se debe desde hoy a todos los habitantes y puede pasar a la historia como quien fue capaz de levantar a Magallanes tras la peor crisis en más de un siglo. La nueva intendenta deberá ser la encargada de golpear la mesa en Santiago y dar a conocer que no la estamos pasando bien con la pandemia y en el futuro cercano plantear nuestros enormes problemas sociales y económicos que nos afligirán. Jennifer Rojas ojalá cumpla con su mandato, porque todos quienes habitamos esta hermosa región hoy nos encontramos desamparados y en medio de un hecho jamás imaginado.

PLEBISCITO Y COVID19

Señor Director:

Existen dudas acerca de permitir la votación de los contagiados por Covid19 en el plebiscito del 25 de Octubre. Se teme, razonadamente, que ellos contagien a los otros votantes, ya que no habrá suficiente distancia inter personas considerando que los espacios son reducidos en los establecimientos educacionales asignados para sufragar, particularmente en los pasillos de acceso; así como la contaminación viral que quedará en cada cámara secreta tras el paso de alguien contagiado, atentando contra la salud de los votantes posteriores; también los vocales de mesa estarán expuestos a una alta carga viral.

Sin embargo, la clase política insiste en que los contagiados deben ir a votar ese día. No les importa el inevitable rebrote de la pandemia que se provocará.

Por fortuna el tema tiene una solución sencilla y fácil. Deben disponerse lugares de votación, en cada comuna, exclusivos para contagiados. Junto con ello designar vocales de mesa, en tales lugares, a los parlamentarios de esa circunscripción electoral, que así podrán demostrar su vocación democrática y su compromiso con los derechos electorales del pueblo. Quedaría claro que no son “padres Gatica”, sino que son políticos serios que practican lo que predicán. Además, cuando sepan que ser vocal de mesa significa recibir pago por ello, se precipitarán a postularse.

Alberto Vega de la Fuente

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MÁS QUE UN 20% DE PARTICIPACIÓN

Señor Director:

Hace un par de meses en un estudio que hicimos en conjunto con la FEN de la Universidad de Chile, una de las conclusiones era que nuestros empresarios, políticos, ejecutivos y líderes de todo tipo de organizaciones no eran capaces de anticiparse a disrupciones. ¿Una de las causas? La falta de conexión con la sociedad. A partir de la crisis social y ahora la pandemia, han aparecido diversas iniciativas de conversación y comunicación con las comunidades. Sin embargo, ninguna tan novedosa como la Friosur y la apertura del 20% de la propiedad a manos de los trabajadores. Esto tiene especial significado ya que de manera muy evidente alinea los incentivos que tienen los accionistas relacionados con generar valor económico. En esa línea, por ejemplo, en Estados Unidos Ford, Chevron, Procter & Gamble y Xerox son compañías en las que los trabajadores tienen participación en la propiedad y se ha observado que produce un mayor valor económico en el tiempo. Algo que pasó más desapercibido, pero igualmente importante, es que los trabajadores tendrán un representante en el Directorio. Esto no es relevante tan sólo desde la óptica de las decisiones que tomen para el curso de la compañía, sino que también desde el punto de vista del empoderamiento y por qué no decirlo, dignidad de los trabajadores, en la medida que se sienten que son formalmente tomados en cuenta. Y es que su voto vale tanto como el de los accionistas locales y extranjeros. Finalmente, de esta iniciativa se observa que puede generar un mayor valor en el amplio sentido de la palabra y no sólo financiero. Sentado desde una oficina lejana es muy difícil entender lo que vive la comunidad más allá de la empresa misma, por lo que sumar a los trabajadores permitirá abrir el lente, generar instancias de diálogo y de participación en las utilidades. Incluso, por qué no, impulsar un mayor compromiso e identificación de los trabajadores con los intereses de su empresa. De todas formas, no hay duda que esta iniciativa rompió todos los esquemas y se convirtió en una apuesta innovadora para crear valor dentro de las organizaciones. Tendrán inconvenientes en el camino, pero vale la pena que la captura de valor sea tangiblemente compartida por otros stakeholders distinto de los accionistas. El desafío, además de hacerlo bien y sortear estos obstáculos es a imitarlo a futuro por otras organizaciones. Sólo así podremos realmente conectarnos con nuestro entorno, que es el que nos ayudará a anticipar posibles disrupciones y resolverlas entre todos.

Alejandro Inzunza,
socio Symnetics

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ALFREDO FONSECA,
ABOGADO

Los amigos de Voltaire

La libertad para expresarse dentro de los márgenes del respeto a los demás debiese ser una experiencia valorada y apreciada, como un ejercicio permanente y necesario para desarrollar la capacidad de escuchar al otro y recoger en lo posible lo bueno, sustancioso y aportador de cada opinión. Solo así es posible construir de mejor forma, las sociedades verdaderamente democráticas.

Recordando a la escritora inglesa Evelyn Betrice Hall, como gran estudiosa de la vida y obra de Francois - Marie Arouet, - el famoso filósofo y escritor francés conocido como Voltaire - y autora de una importante obra publicada en 1906, "Los amigos de Voltaire", donde hizo famosa la cita "Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo". Frase muy utilizada cuando se trata de graficar la disconformidad con lo que el interlocutor dice o piensa, pero que se valora y respeta solo por el fundamental derecho a la libertad que tenemos todos para expresar nuestras opiniones.

Pese a que se atribuye esta frase emblemática de la libertad de expresión a Voltaire, este nunca la pronunció. La escritora Hall la ocupó por primera vez y la utilizaba para ilustrar cuando buscaba referirse al modo de pensar, crear y vivir del filósofo al que tanto admiró.

Sea Hall o Voltaire, lo importante es reconocer el derecho, la razón y valor que puede estar en la opinión de los demás, superando la premisa arcaica que siempre estaremos en la justa y considerada posesión de la verdad. Recordar a Voltaire, nos lleva a la libertad de pensamiento y a perseverar y no escatimar en críticas contra las intolerancias de todo tipo.

A la luz de los actuales acontecimientos agudizados por la aflictiva situación que nos impone la pandemia, podemos ver como las opiniones buscan solo desestimar la del otro, como si así fuera posible llegar a un punto que nos permita visualizar temas de encuentro para descubrir cómo construir un país mejor.

El sectarismo y los ideologismos barren y desechan hasta las más mínimas ideas discordante, todo se tamiza entre los buenos y los malos, dependiendo de que lado de la vereda se mire, del momento, del espacio y la situación, parece que el rédito siempre estuviese en la descalificación.

La tarea es ardua y permanente, si se quiere buscar los puntos de encuentros que nos permitan a raíz del plebiscito de octubre, encontrar los caminos que nos permitan iniciar la construcción de una sociedad más integradora, menos negacionista de nuestra historia y sobre todo preocupada de los valores necesarios de la justicia social, en la cual todos se comprometan y se sientan parte.

No hay peor actitud que el fanatismo consignista, que repite ciertas verdades a medias, para conformar o agrandar sin ponerse a tono con los signos nuevos que nos brindan los tiempos y la historia. Perseverar en una actitud fanática sin darse cuenta que los países y las sociedades cambian, es como querer escuchar permanentemente una cierta pieza musical interpretada con instrumentos desafinados o que han perdido algunas de sus cuerdas.

Querer que la democracia o las instituciones funcionen, solo cuando se estima que van de acuerdo con nuestros particulares intereses o unilaterales formas de pensar, no es precisamente sinónimo de responsabilidad cívica y espíritu democrático.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
SICÓLOGA

Las organizaciones que aprenden

Pronto llegará el momento en que la pandemia quedará solo como un mal recuerdo, porque no es primera vez que sucede este tipo de fenómenos en la historia de la humanidad. Un ejemplo de ello es lo que aconteció con la peste bubónica. Incluso aún no está claro qué hizo que desapareciera. Ciertos estudiosos han señalado que el clima frío mató a las pulgas portadoras de la enfermedad. Otra hipótesis que se ha planteado es que la bacteria involucionó y se transformó en menos letal.

Como las pandemias dejan una enorme estela de destrucción tras de sí. Consiguientemente, cuando esto termine habrá que rehacer la sociedad. Por lo cual, desde ya habría que estar planificando: ¿Cómo restaurar tanto el país como la Región? Tal vez un modelo de donde se podrán extraer experiencias son aquellas entidades que en Psicología Laboral se llaman: Organizaciones que Aprenden. Estas instituciones se caracterizan por modificar su comportamiento de acuerdo a los nuevos requerimientos del ambiente, son capaces de habituarse a un nuevo estilo de vida y responder con eficacia a las imposiciones del medio donde se desenvuelven. Es muy importante aclarar que este cambio se da únicamente cuando las personas aprenden.

Algunos ejemplos de este tipo de organizaciones ya existen en nuestra ciudad como: el Diario El Pingüino cuya versión digital llega a miles de instituciones y hogares de forma completamente gratuita. Adelantándose a los tiempos y precisamente en un periodo en que las restricciones existentes impiden salir a comprar el diario tal como se hacía antes. Otras Organizaciones que Aprenden son: el Liceo Experimental y la Universidad de Magallanes, donde sus líderes y equipos directivos han llevado a ambas organizaciones a convertir (en muy poco tiempo) la formación presencial en educación online manteniendo la calidad. Del mismo modo en este periodo, han logrado articular un liderazgo centrado en las personas y en los valores, mucho más allá de lo que podría ser la maximización de ganancias. Ambas instituciones frente a sus miembros han asumido una actitud de protección, apoyo y solidaridad; muy similar a la que poseen algunos animales. Es decir han priorizado y han protegidos a los más débiles, tal cual lo hacen algunas manadas quienes sitúan a los más frágiles al centro del grupo, de modo que todo el resto los pueda proteger.

Probablemente otras de las características que deberían desarrollar las Organizaciones que Aprenden (en las que se deberían transformar todas en la Región) es la instauración de una cultura del reconocimiento. Se podría establecer como un gesto de gratitud hacia todas las personas que arriesgan su vidas trabajando en salud, la eximisión del pago de las deudas del CAE. Beneficio que favorecería, por ejemplo, a aquellas personas que estudiaban Enfermería en la Universidad del Mar y que posteriormente fueron acogidas por la Universidad de Magallanes y que se han sido destacadas públicamente por su vocación de servicio (hayan o no finalizado su carrera) y que lamentablemente se quedaron con deudas que se demorarán años en saldar.

La columna de...

JAVIER SOLÍS,
ABOGADO

Reuniones virtuales y los 500 años

Salvo aquellos que carecen del sentido histórico de la vida y desconocen la consecuencia de un acto tras otro deslegitimando sus propias existencias, la gran mayoría de los habitantes de la Región están sumidos en una desazón por no poder celebrar con libertad y jolgorio el hito del paso de Magallanes por el Estrecho, que no solo constituyó el encuentro de los dos mares, sino que el momento en que por primera vez un europeo pisaba tierra chilena. Era la oportunidad de relevar con fuerza ese punto para corregir lo que siempre ha constituido un error de juicio en las escuelas.

Una pandemia desatada nos impedirá llevar a cabo las numerosas jornadas que, desde todas partes la comunidad organizada, había previsto realizar. En carpetas de la Intendencia Regional quedó un número altísimo de proyectos, manifestaciones científicas, deportivas, culturales y humanistas, que no tienen prioridad ante la nube amenazante que tenemos encima. Si bien esto altera a todo el mundo no podemos dejar de hablar de algo tan importante para nuestros ciudadanos. Los medios lo obviarán porque las próximas semanas habrán cifras atroces en la zona central y junto al plebiscito se cubrirán todos los espacios noticiosos, relegándonos casi a la inexistencia.

Hemos aprendido a sobrevivir en estos meses a través de encuentros virtuales que nos permiten estar conectados con nuestros pares, con los socios de las instituciones y organizaciones que requieren de nuestras voces para continuar o trabajar. Echamos de menos el vernos de frente y captar la atención de quienes tenemos en la pantalla. Resulta difícil interactuar y adecuar nuestros lenguajes a la sutileza de la expresión que nos da una sonrisa, una mueca o un gesto y que nos permite socializar realmente. La fría pantalla espanta a muchos, especialmente a los que han ido quedando postergados con el avasallador avance de la tecnología.

Con todo no nos queda más que esta forma de comunicarnos, de reunirnos y celebrar.

La Hermandad de la Costa de Chile, a través de las Nao Punta Arenas y Porvenir, esperaba con ansias este encuentro en una ceremonia a la que se había previsto la presencia de no menos de 500 integrantes de la cofradía de las 35 naos de todo Chile, y de las Naos de Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia. Hubiera sido una fiesta de luces y trajes y una puesta en escena de algo único, no visto antes en Punta Arenas ni en Porvenir. Las coordinaciones con la hotelería, transporte, barcaza, casino y restaurantes estaban listas hacía años y nos vimos obligados a postergar. Las ganas de hacerlo están y, ya habrá un 501 o 502 cuando hayamos superado esta peste y podamos encontrarnos en una gran fiesta de abrazos y orzas, al estilo que nos gusta.

El 16 y 17 de octubre de 2020, desde las 21,00 horas, lo celebraremos de otra manera y, al igual que en el proyecto original, esperamos contar con la asistencia de toda la comunidad que quiera unirse a nosotros. Vía Zoom, con nuestros hermanos de Chile y del mundo y a través de la plataforma Streaming, estaremos conectando nuestro evento al país y a todos los que nos quieran acompañar. Será una aventura simbólica en la que cada participante recibirá un certificado o pasaporte a la gloria que constituirá el perenne recuerdo de haber sido tripulante, al menos por una vez, de la flota expedicionaria.

Pronto daremos a conocer las coordenadas y vínculos para ser parte de esta, Nuestra Fiesta.

Según informó Seremi de Desarrollo Social y Familia

1.273 estudiantes en Magallanes serán beneficiados con Bono por Logro Escolar



La entrega del Bono por Logro Escolar ya se está llevando a cabo, los beneficiados son estudiantes que se encuentran dentro del 30% de mejor rendimiento académico de su promoción, cursando entre quinto básico y cuarto medio y que pertenezcan al 30% de mayor vulnerabilidad.

El Bono Logro Escolar forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar, que tiene como objetivo promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales.

El monto a entregar a los alumnos con excelencia académica durante el año académico 2019 es de \$62.350 para 109.801 estudiantes que se encuentren dentro del 15% de mejor rendimiento, y de \$37.412 para 112.498 estudiantes que se ubiquen entre el 15% y 30% de mejor

rendimiento.

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Liz Casanueva, señaló que “este importante incentivo premia el esfuerzo y la perseverancia. A todos los estudiantes, los insto a seguir por este camino debido a que la Educación es uno de factores que permite salir del contexto de vulnerabilidad”.

Los pagos del beneficio se realizan a través de depósitos bancarios a una Cuenta RUT del padre, madre o tutor del alumno, según la inscripción en el Registro Social de Hogares.

Los alumnos pueden consultar si les corresponde el beneficio a través de la página web <http://bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

En la página se ingresa el RUT del consultante, su fecha de nacimiento y el sistema informará si existe beneficio asignado, además del monto y fecha de pago.

Matriculados en colegios municipales

Más de 11 mil alumnos de Punta Arenas continúan en receso educativo

● La Cormupa aplazó para la tercera semana de septiembre su receso pedagógico (21 al 25), por lo que lograron dos semanas de descanso. La primera fue por Fiestas Patrias, mientras que la segunda es el beneficio pendiente antes mencionado.

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

Tras una semana de vacaciones, los colegios de Magallanes retomaron sus funciones normales en el contexto de pandemia. Recordemos que la semana pasada, mediante una modificación en el calendario escolar, la Seremi de Educación de Magallanes permitió

un receso de una semana para celebrar Fiestas Patrias. Debido a esto, ningún establecimiento educacional de la región tuvo clases del 14 al 17 de septiembre.

Como se mencionó, la pausa escolar finalizó y ayer diversos colegios retomaron sus funciones, sin embargo, aún hay algunos recintos escolares que podrán seguir descansando, ya que antes

11.779
alumnos

del sistema educacional municipal, seguirán en receso pedagógico.

de las Fiestas Patrias, Educación explicó que los establecimientos de la Corporación Municipal de Punta Arenas, habían aplazado su receso pedagógico para la tercera semana de este mes. Es decir, del 21 al 25 de septiembre.

Los colegios de la Cormupa aún están sin clases, logrando tener dos semanas de descanso. Esto significa que, por el momento, más de 11 mil alumnos están bajo un receso educativo.

Ya para el 28 de septiembre, el siste-



Para el 28 de septiembre, el sistema educativo debería estar en pleno funcionamiento en la Región de Magallanes.

ma educativo debería estar en pleno funcionamiento en la Región de Magallanes.

Cabe señalar que, a pesar de la cuarentena y las restricciones, los colegios de la región ce-

lebraron Fiestas Patrias como comunidad educativa, utilizando las plataformas online. Los establecimientos educacionales enseñaron a bailar cueca, hablaron de historia y llevaron a cabo actividades dinámicas. Algunos colegios que utilizaron la tecnología para conmemorar la fecha fue el Colegio Miguel de Cervantes, la Escuela 18 de Septiembre y la Escuela Hernando de Magallanes, entre otras.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL
NECESITA

**TECNICO ELECTROMECAÁNICO,
DE MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL.**

REQUISITOS

- EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS.
- CONOCIMIENTOS EN REDES ELÉCTRICAS MONOFÁSICA Y TRIFÁSICAS, CONTROL ELÉCTRICO, NEUMÁTICA. MANEJO DE BÁSICO DE PLC.

**SUPERVISOR DE
ELABORACIÓN**

REQUISITOS

- TÉCNICO EN PROCESOS INDUSTRIALES O SIMILAR
- DOS AÑOS DE EXPERIENCIA
- INDICAR PRETENSIONES DE SUELDOS

**INGENIERO EN
PREVENCIÓN DE RIESGO**

REQUISITOS

- 1 AÑO DE EXPERIENCIA
- INDICAR PRETENSIONES DE SUELDOS

ENVIAR DATOS PATAGONA 508.

GOMPLAS

COMERCIAL GEZAN Y CÍA. LTDA. WWW.GOMPLAS.CL

NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de

8.45 a 12.30 y de 14.30 a 19.00

Sábados de 9.15 a 13.00

Antes de las Fiestas Patrias, la Seremi de Educación explicó que los establecimientos educacionales de la Cormupa habían aplazado su receso pedagógico para la tercera semana de este mes.

Hasta el 24 de septiembre

“Polar Week” la reunión de investigadores polares

Desde el 21 hasta el 24 de septiembre se está llevando a cabo de forma virtual el “Polar Week”, evento que busca crear conciencia sobre las áreas polares del planeta a partir del conocimiento científico.

Renato Borrás, presidente de APECS Chile (Association of Polar Early Career Scientists, por sus siglas en inglés), subraya que “es una celebración que quiere recalcar la importancia de los complejos ecosistemas polares destacando también sus procesos atmosféricos y el impacto que tienen sobre el resto del mundo. Este encuentro es necesario para hacer visible además el conocimiento que se obtiene de las investigaciones científicas de la criosfera en general (regiones polares y alpinas) y el impacto que tiene esta sobre el resto del planeta”.

Borrás, añade que la instancia en línea que durará una semana busca generar identidad en las personas, a partir de la comprensión del papel que juegan estas zonas en nuestro día a día.

La coordinación de las actividades está liderada por investigadores polares en etapas tempranas de su carrera, sin embargo, todos y todas pueden participar de este encuentro. “Es una invitación abierta a toda persona que esté interesada en ser parte de estas actividades. Además de los conversatorios que lidera Apecs-Chile, hay otras actividades, por ejemplo, un concurso de fotografía que invita a participar a toda persona con la fortuna de haber estado en alguna de estas regiones”, dice Renato Borrás.



Seremi de Ciencias de la Macrozona Austral

Conforman mesa para igualdad de género en instituciones generadoras de conocimiento

● El grupo de investigadoras macrozonales de las Regiones de Aysén y Magallanes ya se encuentran trabajando en conjunto y desde sus realidades institucionales en un “Protocolo de prevención de acoso y violencia” y un “Manual de buenas prácticas en el espacio académico y de investigación”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Tras el lanzamiento de la “Hoja de Ruta para una Política de Igualdad de Género en CTC” que busca combatir las brechas de género en el sistema de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación, la Seremi de Ciencias de la Macrozona Austral conformó una mesa de trabajo que se enmarca en el proceso para la construcción de una Política y un Plan de Acción de Igualdad de Género en el sistema científico.

Las tareas de esta mesa de trabajo son: identificar el estado actual de las instituciones generadoras de conocimiento de las regiones de Aysén y Magallanes, reconocer las diferencias institucionales en temas de género, elaborar un Protocolo de prevención del acoso y la violencia y un Manual de buenas prácticas en el espacio académico y de investigación, y proponer acciones que incentiven la participación de mujeres y la eliminación de brechas de género en todas las áreas de la ciencia, tecnología e innovación desde el punto de vista regional.

La seremi de Ciencias, Pamela Santibáñez comentó que “el Ministerio de Ciencias, nos ha permitido como macrozona y como región ser parte de la construcción de políticas y planes de alcance nacional, pero tomando en cuenta la pertinencia regional”, agregó que “esta mesa de trabajo también tiene como función apoyar y nutrir con sus realidades a las representantes nacionales de la macrozona. Estas han nacido bajo un manto de colaboración en donde la experiencia



Pamela Santibáñez (seremi de Ciencias), Camila Belmar, María Angélica Velásquez, Amalia Nuevo, Diana Schofield, Geraldine Asencio, Hayley Durán, Trinidad Bannen, Sintia Orellana, Dayana Mora, Lorena Ramírez, Ruth Hernández, Verónica González y Adriana Cárdenas componen la mesa de trabajo.

de las instituciones que van más avanzadas es vital para una eficiente y pertinente elaboración de protocolos y manuales conociendo los caminos ya recorridos y las dificultades o problemas encontrados.”.

A la fecha se han realizado tres instancias de trabajo las cuales se repetirán mensualmente, esto permitirá además de elaborar un protocolo y manual, fomentar una red de investigadoras que generen espacios de contención, apoyo y permitan visibilizar la visión de mujeres en campos masculinizados.

La abogada y directora de Género, Equidad y Diversidad de la Universidad de Magallanes (UMAG), Sintia Orellana Yévenes, señaló que “para nosotras es muy relevante que el ministerio nos haya invitado a trabajar ya

que abre las puertas para tratar el género desde la ciencia, ya que existen diversas brechas comprobadas en el área de investigación, en publicaciones científicas y desarrollo de conocimiento, una tremenda oportunidad de trabajar con el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación”.

Por su parte, Amalia Nuevo, doctora en Arqueología e Investigadora del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, sostuvo que “en junio fui convocada a formar parte de una mesa macrozonal para discutir y avanzar sobre aspectos relacionados a la igualdad de género en las instituciones generadoras de conocimiento. Fue muy grato recibir

esta invitación por varios motivos. Por un lado, porque demuestra el interés por generar acciones concretas sobre un tema fundamental para el justo desarrollo de un país. Por otro lado, demuestra el interés en incorporar a la discusión una variedad de voces y opiniones al respecto, ya que en la mesa se ven reflejadas múltiples profesiones y experticias”.

La mesa de trabajo está presidida por la seremi de Ciencias de la Macrozona Austral, Pamela Santibáñez y compuesta por un equipo diverso que reúne a once investigadoras y profesionales, incluyendo a expertas en temas de género de la Macrozona Austral.

Dos son de Puerto Natales

Fondo concursable apoyará 24 proyectos

24 proyectos fueron los ganadores de los Fondos Concursables Aqua Chile y que entregará un financiamiento de hasta 1 millón de pesos para las iniciativas seleccionadas.

Fueron 118 las postulaciones provenientes de 20 comunas y de cuatro regiones del sur del país.

Dos organizaciones de Magallanes, ambas de Puerto Natales, se vieron favorecidas al ser seleccionadas para adjudicarse los fondos.

El Sindicato de Trabajadores Independientes Miticultores de Moluscos de Última Esperanza y el Rotary Club de Puerto Natales fueron las organizaciones ganadoras.

Francisco Sandoval, gerente de Comunidades de AquaChile, comentó: “Quedamos muy contentos con el resultado y se cumplió con el objetivo de entregar ayuda oportuna a 24 organizaciones vecinas”, a su vez agregó que “la selección fue representativa de los territorios donde operamos y el fondo nos dio la oportunidad de apoyar proyectos en distintas áreas”.

En la gráfica representantes del Sindicato de Trabajadores Independientes Miticultores de Moluscos de Última Esperanza recibieron su certificado que les otorgó más de 900 mil pesos para llevar a cabo su proyecto.



Debido a la cuarentena decretada a partir del 21/08/2020 a las 23:00 hrs., nuestras oficinas y Parques Cementerios permanecerán cerrados, para realizar sus pagos:

PAGOS NO PRESENCIALES:



Webpay ingresando a nuestra página WWW.CRUZDEFROWARD.CL

TRANSFERENCIAS BANCARIA

Inmobiliaria Parque Cruz de Froward S.A.
Cuenta corriente Banco BCI: 71058206
Rut: 96.685.030-2
Correo: nmartinic@cruzdefroward.cl
(mismo correo donde debe consultar primero el valor de su cuota, entregando número rut titular y lo que está cancelando)

EN AMBOS CASOS PUEDE CANCELAR CUOTAS DE PARQUE CRUZ DE FROWARD, PARQUE PUNTA ARENAS Y PROTEGER SERVICIOS FUNERARIOS.

DEMA
DEFENSAMAGALLANES.CL

SOMOS ESPECIALISTAS EN CAUSAS CRIMINALES

ANDATE A LA SEGURA CON NOSOTROS
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

Desde el "Terremoto Blanco" hasta el desborde del Río "Las Minas" El trabajo del Ejército durante las crisis en Magallanes

El 7 de agosto de 1995 el Presidente Eduardo Frei, decretó el Estado de Emergencia en la región a raíz del temporal invernal, es por ello que los medios de comunicación de la época lo llamaron "Terremoto Blanco", debido a la gran cantidad de nieve caída y a las temperaturas que llegaron hasta los -14°.

Lo que provocó cortes de caminos, pérdidas en la ganadería y pesca artesanal, además de 12.000 familias damnificadas.

Entre el 5 y 7 de agosto de ese año, murieron cerca de 176.000 ovinos, sumado a la pérdida de unas 20.000 crías de truchas y 50.000 salmones. La fauna también sufrió pérdidas por la muerte de gran cantidad de huemules y en la ganadería pérdidas por un monto aproximado de 3 millones

de dólares. El Ejército tuvo participación en el rescate de personas, búsquedas y entrega de alimentos para animales, apertura y habilitación de caminos, rescate de buses y vehículos, etc.

Posteriormente, entre el 27 de diciembre de 2011 y el 8 de marzo de 2012, ocurrió un incendio que consumió 17.666 hectáreas, el que se debió a la negligencia de un turista el cual se propagó. Fue uno de los incendios forestales más extensos registrados en Chile y tuvo su inicio en las cercanías del Lago Grey, específicamente, en un lugar agreste, sin acceso vehicular y con una difícil conectividad marítima debido a las condiciones del viento, que ese día eran superiores a los 100km/hr. A partir del primer día, se constituyeron en la zona cerca de 400 brigadistas para tratar de controlar las llamas, entre bomberos, Conaf

y las Brifas de Ejército de Chile, pertenecientes a las distintas unidades militares de la región y de otras ciudades del país.

Ese mismo año, el 12 de marzo del 2012, Onemi decretó alerta roja en la Provincia de Magallanes a raíz de las intensas precipitaciones producidas en Punta Arenas y que llevaron al desborde del "Río Las Minas", lo que provocó el anegamiento de muchas viviendas, al igual que algunas calles de la ciudad y la plaza de Punta Arenas que resultaron inundadas.

En la actualidad, el Ejército de Chile ha trabajado arduamente en el cumplimiento de las medidas dispuestas por la autoridad de salud en torno a la pandemia del Covid-19. Por tal razón, personal de la V División del Ejército, efectúa diariamente durante las 24 horas el control y fiscalización en distintos puntos de la región.

Para Hogar de Ancianos Cavrata

Cervecería Austral realizó donación de pan

Con el fin de colaborar con quienes más lo necesitan durante la emergencia sanitaria por Covid-19, Cervecería Austral realizó una importante donación de pan, elaborado con la misma cebada malteada y levadura utilizadas en la producción de sus cervezas, el cual será entregado semanalmente al Hogar de Ancianos Cavrata.

En esta iniciativa fue fundamental la colaboración de la Municipalidad de Punta Arenas, quien prestó su ayuda a Cervecería Austral para identificar a qué sector de la comunidad entregar esta donación.

Se entregarán semanalmente 45 panes, la primera entrega se realizó el jueves 17 de septiembre, para acompañar a los cerca de 20 adultos mayores residentes en el Hogar de Ancianos Cavrata durante Fiestas Patrias. La ayuda se extenderá hasta diciembre, asegurando así el abastecimiento continuo de este alimento para los residentes de la casa de acogida.

Felipe Covarrubias, gerente general de Cervecería Austral, comentó que la empresa buscó aportar desde su propio giro. "Tenemos un fuerte compromiso con esta región y con esta comuna de la cual formamos parte hace 124 años. Hoy lo reafirmamos con esta donación de las materias primas que usamos en nuestras cervezas y que es una rica fuente de energía", afirmó Covarrubias.

En Planta Davison

Renovaciones de revisiones técnicas han disminuido a la mitad durante cuarentena

● A pesar de que durante este mes deben realizar este trámite los vehículos cuyas patentes terminen en 1 y 2, de las más de cien atenciones que se hacían antes, hoy no se superan las 50.

JM González

jmatarana@elpinguino.com

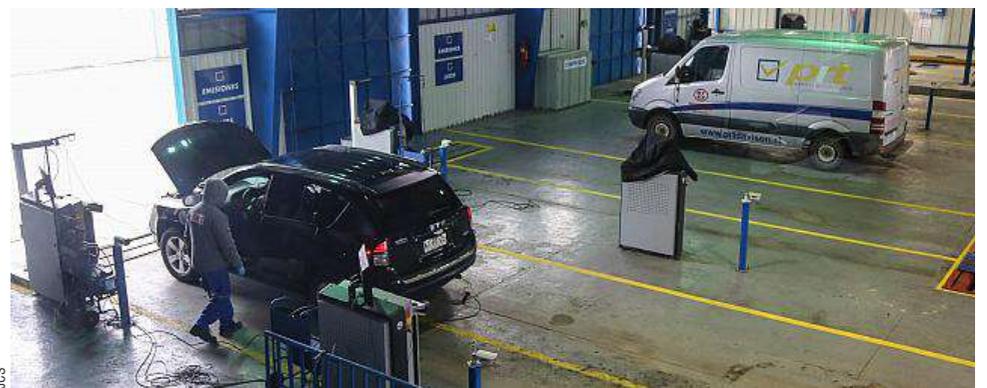
Durante la segunda cuarentena decretada en la comuna de Punta Arenas, los casos han seguido aumentando y muchas personas evitan salir para realizar trámites no esenciales.

Es por eso que hace unos meses se estableció un nuevo calendario para realizar la renovación de la revisión técnica de los vehículos, donde los autos con patentes terminadas en 1 y 2 (que en un principio debían hacerlo en

abril) tienen este mes para efectuar el trámite.

Desde la Planta Davison, aseguran que las atenciones por este servicio han bajado a la mitad durante la segunda cuarentena. "Si antes atendíamos más de 100, hoy con suerte llegamos a los 50. Y eso que la mayoría de vehículos que vemos, de 40 son de empresas. La gente no está viniendo", aseguran desde la planta.

¿Las razones? Desde este lugar creen que se debe a una suma de factores. Tanto desde los trámites que hay que



La crisis sanitaria provocada por el Coronavirus también ha hecho que disminuya la atención en la revisión técnica de vehículos.

hacer previo a venir al lugar y el temor al poder contagiarse.

"Nos ha pasado todos los días que llega la gente preguntando por diferentes papeles para ver si son realmente necesarios, porque nos cuentan que no se los dan desde el Registro Civil, o de otras partes. O incluso para saber si hay mucha gente o no. La gente igual tiene un temor de contagiarse y eso se nota", dice un trabajador del lugar que prefiere no dar su nombre.

Un problema que podría surgir, advierte la misma persona, es que "finalmente si la gente no viene con su

vehículo cuando le corresponde, van a estar obligados a venir en diciembre y ahí puede que se produzca una aglomeración grande de público. Y si la pandemia no se controla, lo más probable es que pase eso".

Respecto de la posibilidad de un reajuste de calendario, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, desde esta planta no se atreven hacer una predicción si será necesario o no, hacer un nuevo calendario para que la gente pueda realizar este trámite.

CALENDARIO		
Dígito	Actual	Nuevo
1	junio	septiembre
2	julio	septiembre
3	junio	octubre
4	julio	octubre
5	agosto	noviembre
6	septiembre	noviembre
7	octubre	diciembre
8	noviembre	diciembre

VER PÁGINA

#Conectémonos

Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Gobierno de Chile

RADIO TAXI MILODON
24 HRS
612 262843
612 264807
+569 50487401

Atención las 24 hrs
Desde cualquier punto de la Ciudad
+569 50487401

Parabrisas Auto Glass

ANGAMOS #302

Red compra

VISA

VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS
+569 32247971

LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR
+569 32247972

SANITIZADO Y DESINFECCIÓN
+569 32247972

GOMERÍA
+569 32247972

Globus Computación

¡No esperes en la fila!

COMPRA ONLINE
Retira en tienda o pide despacho a domicilio ✕
ACCESORIOS GAMER - TINTAS - TONER - PAPEL

9 5837 7438 | globuscomputacion.cl | f i

Fue detenido tras persecución

Chofer ebrio evadió control, impactó a Carabineros y se dio a la fuga



Un hecho policial que podría haber tenido graves consecuencias fue el que ocurrió la tarde de ayer en Punta Arenas.

Personal de la Patrulla Motorizada de la Primera Comisaría de Carabineros, se disponía a efectuar control vehicular a un automóvil en el sector de Avenida Frei.

En el instante, el funcionario policial estaciona delante del vehículo mientras el segundo funcionario se acercó al conductor para solicitar la documentación.

Tras esto y de manera violenta, el conductor del móvil reanuda la marcha

impactando a uno de los funcionarios policiales que estaba en su motocicleta, iniciándose una persecución del chofer quien fue detenido por personal policial, esto según lo explicado por el mayor Alejandro Lepín, de la Primera Comisaría de Carabineros.

“Lamentablemente este carabineiro que conduce una de las motos todo terreno que mantenemos en los servicios constantes, resultó lesionado y está siendo atendido con resultado de lesiones reservadas. Esto se origina cuando el personal motorizado iba a realizar una fiscalización a este vehículo. En esa circunstancia este móvil

inicia su marcha y choca al motorista y se da a la fuga. Luego de ello, personal de Carabineros logra la detención de los dos ocupantes quienes mantenían orden de detención vigente”, señaló el oficial policial.

El conductor marcó 1.7 gramos de alcohol en la sangre tras la prueba respiratoria, siendo trasladado al centro asistencial junto a su acompañante quedando ambos detenidos por mantener ordenes pendientes. El conductor ya mantiene varias causas por manejo en estado de ebriedad.

El funcionario policial quedó internado en observación.

En Prolongación General del Canto

Por una ventana escapó familia de voraz incendio que destruyó su vivienda

● El fuego redujo a escombros el inmueble de grandes dimensiones, debiendo acudir seis unidades de Bomberos para poder controlar la emergencia y evitar la propagación a las viviendas colindantes.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Er

ran las 2.30 de la mañana del lunes cuando se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos despachando tres unidades de la institución, a un incendio en la Prolongación General del Canto, sector parcelas de Punta Arenas.

En el trayecto de las unidades, se podía apreciar una gran cantidad de fuego desde el sector poniente lo que hacía el panorama poco alentador, ya que además las llamas amenazaban con propagarse a viviendas contiguas.

Debido a las condiciones del sector y la falta de agua, se dio la alarma de incendio siendo despachadas

seis unidades para trabajar la emergencia, logrando impedir que se propague a otras viviendas.

El tercer comandante de Bomberos, Mauricio Hernández, indicó que “fuimos convocados a la prolongación General del Canto, una casa habitación de grandes dimensiones. Al lugar concurren tres Compañías del Cuerpo de Bomberos, Tercera, Sexta y Séptima. Al llegar al lugar la casa estaba envuelta en llamas, por lo que se despachó una unidad de agua más, y la unidad de carga de aire. La casa resultó con daños en un 100%. Había una persona lesionada que fue asistida por el SAMU. Se aisló el lugar porque los cables se encuentran cortados, y se pidió la presencia de Edelmag”.

Al momento de iniciada la emergencia, los tres habitantes del domicilio se encontraban en el inmueble quienes al percatarse de la presencia del fuego debieron huir por una ventana siendo su única vía de evacuación, sufriendo uno de los ocupantes algunos cortes. Producto de ello se solicitó la concurren-



La vivienda quedó reducida a escombros luego del siniestro que afectó la totalidad de la estructura.

cia de una ambulancia del SAMU, lo que permitió la asistencia a la persona herida.

Luego, se mantuvieron en la parte posterior de la vivienda, siendo testigos de cómo el fuego arrasaba con el esfuerzo de toda su vida.

Ayuda

En total fueron tres damnificados. La vivienda pertenecía a Hugo Alvarado Gómez para quien se han dispuesto una serie de campañas, por lo que se llama a la comunidad que pueda aportar; materiales

de construcción, alimentos no perecibles, ropa o dinero. Los que quieran ayudar pueden contactarse al celular 987847302.

Además se dispuso como centro de acopio una vivienda en calle Germán Cárcamo 0936.

EP #CAMPAÑASOLIDARIA

NUESTRA FAMILIA NECESITA APOYO

La familia de nuestras Bomberos, perdió todo en el incendio del sector San Isidro, en la madrugada del día de hoy.

Se necesita: Alimentos no perecibles, útiles de aseo y ropa.

Hombre: Polera talla L / Pantalón talla 50 / Calzado 41
Niño: Polera talla L / Pantalón: talla M / Calzado 38
Mujer: Polera talla XL / Pantalón 46-48 / Calzado 36

Hugo Efraín Alvarado Gómez
Rut: 11.432.972-k
Cta. Rut: 11432972
hugo_rentacar@hotmail.com

Centro de acopio: German Cárcamo 0936
Cel Contacto: +56 9 8784 7302

Síguenos en nuestras redes:

Estos son los antecedentes para ayudar a los damnificados.

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourviers Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

Centro Audiológico
y Especialidades Médicas de la Patagonia

EXÁMENES DE AUDICIÓN Y EQUILIBRIO
VENTAS DE AUDÍFONOS DIGITALES Y ACCESORIOS

GUILLERMO TELL 0342 - 612 222614
WWW.CENTROAUDIOLÓGICODELAPATAGONIA.CL

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!

BALMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

Ushuaia y Río Grande

Destacan labor de trabajadores de Salud en Tierra del Fuego



El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita junto a la ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, recorrieron las instalaciones del Hospital Regional Ushuaia, en el marco del Día de la Sanidad. Mantuvieron un diálogo con trabajadores que prestan tareas en el nosocomio capitalino.

La ministra expresó que “sabemos que es un momento difícil para el trabajador de la sanidad, cursando una pandemia que afectó al mundo entero y que provocó los daños que vemos a diario. En medio de todo este contexto, el trabajo del personal de la salud se vio incrementado, además

sabemos que exponen su vida todos los días para cuidarnos”.

Respecto del encuentro con personal de salud no profesional (Pomys) -quienes expusieron a los funcionarios su situación actual- Di Giglio dijo: “Sabemos que son los que están delante de la trinchera todos los días desde hace muchos meses. Dentro del equipo sanitario nada funcionaría sin la presencia de cada uno de ellos, desde la persona que realiza la higiene intrahospitalaria o el personal de mantenimiento. Cada uno cumple un eslabón muy importante dentro del equipo sanitario”.

“Pudimos expresar a los presentes,

que desde el Gobierno Provincial, estamos trabajando para garantizar las mejores condiciones de todo el sector, conocemos la situación y somos los más interesados en dar respuesta a los trabajadores y trabajadoras del sector”.

Paralelamente en el Hospital Regional Río Grande; en el Centro Asistencial de Tolhuin; en Lago Escondido; en el Puesto Sanitario del Paso Fronterizo en San Sebastián, y en Centros de Atención Primaria de Salud personal del Gobierno realizó la entrega de presentes a los agentes sanitarios que se encontraban prestando servicio en dichos lugares.

En Río Gallegos

Intensa búsqueda de niña que huyó de su hogar

La Opinión Austral.- Natacha Abigail Cherbakov desapareció ayer. Sus padres la buscan desesperadamente. Dejó un mensaje en su habitación.

El lunes, la mamá de Natacha Abigail Cherbakov abrió la puerta de su habitación y encontró una carta que la chica de 13 años había escrito de puño y letra. “Los amo”, decía el escrito en que la menor advertía que la relación con sus padres era buena, pero que por algún extraño motivo había decidido irse de su casa por tiempo indeterminado.

La Opinión Austral pudo saber que los padres de la menor aseguraron que mantenían una buena relación y que el hecho los tomó por

sorpresa. “Le dijo que la amaba y que iba a volver”, aunque no ofreció mayores precisiones.

Casi de inmediato, los familiares hicieron la denuncia en la Comisaría Primera, ubicada sobre la avenida Néstor Kirchner, a pocas cuadras de la casa en la que residen sobre la calle Chile, en el Barrio Güemes.

Desde el gobierno provincial publicaron una foto junto a sus datos, características físicas y un teléfono para que se comuniquen aquellos que cuenten con información sobre su paradero. Natacha tiene pelo castaño, tez blanca, es delgada y mide 1,57.



En Chiloé

Alcaldes refuerzan medidas para frenar avance de Covid-19

Soy Chiloé.- Con la finalidad de frenar el avance del temido Coronavirus en el territorio insular, los alcaldes de la provincia anunciaron que reforzarán las medidas preventivas en sus comunas para evitar que el virus siga propagándose en la población.

En las últimas semanas, los casos de personas infectadas con Covid aumentaron de forma considerable y tras seis meses de intensos controles sanitarios por parte de las autoridades de Salud, Carabineros, Armada, PDI y municipios, el virus se propagó a las 10 comunas chilotas. A la fecha se han registrado 243 contagios en la isla.

Frente a este desalentador panorama,

los jefes comunales concuerdan que hay que insistir en el autocuidado y fortalecer las acciones sanitarias tendientes a contrarrestar nuevos brotes del virus y resguardar la salud de la población frente a la pandemia. Es por ello que se comprometieron a que esta semana se incrementarán los test de PCR y la toma de temperatura en espacios con alta afluencia de público. También los inspectores municipales intervendrán en las fiscalizaciones para verificar el uso de mascarillas junto con propiciar el distanciamiento físico en los espacios públicos. También señalaron que aumentarán los operativos en el transporte público y en las áreas donde existen controles sanitarios.

Además, se reforzarán los trabajos de sanitización en la mayoría de las comunas, incrementando la frecuencia y cobertura, a lo que se suma instalación de más lavamanos en los sectores más concurridos, acciones orientadas a proteger a la población y reducir los riesgos de contagio de Covid.

A estas medidas, algunos municipios añadirán un plan de comunicación y difusión en los lugares de más alto riesgo de contagio, para que la gente que circule por esos espacios tome todas las medidas preventivas necesarias, con el objetivo de elevar al máximo el estado de alerta y evitar la propagación del virus en la ciudadanía.



El Calafate presenta incremento en casos

La compleja situación de Santa Cruz: 1.300 casos activos

● Las autoridades atentas al avance del virus, han reportado 44 fallecidos y temen que las cifras puedan incrementarse.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Opinión Austral.- La pandemia avanza con fuerza en El Calafate y Caleta Olivia. La capital santacruzense continúa siendo el epicentro del virus a seis meses del inicio de la cuarentena.

En toda la provincia ya son 1.300 las personas con el virus activo. De ese total, el 81% se concentra en Río Gallegos donde el 87% de las camas de terapia intensiva están ocupadas producto de la incesante aparición de contagios.

En las últimas semanas, el avance de la pandemia se proliferó en El Calafate donde suman 144 pacientes infectados que aún transcurren la enfermedad. Al igual que la villa turística, Caleta Olivia también registra un notable ascenso y sólo en la última jornada sumó 11 pacientes a las lista de contagios.

Durante las últimas horas del domingo, murió un

hombre de 74 años. Con este deceso, ya son 46 los fallecidos en Santa Cruz donde la curva de duplicación de casos ronda los 17 días.

Santa Cruz registra 4.113 casos positivos desde el inicio de la pandemia: 1.300 activos, 2.767 pacientes recibieron el alta y 46 fallecieron (43 Río Gallegos, 2 El Calafate, 1 San Julián).

Resultados totales del domingo 20 de septiembre

Sobre 227 muestras analizadas en laboratorios de la provincia:

86 positivos (74 en Río Gallegos, 1 San Julián, 11 Caleta Olivia)

141 muestras negativas (91 Río Gallegos; 33 Piedra Buena, 8 Río Turbio, 15 Caleta Olivia)

1.300 Casos activos en toda la provincia

1.061 son de Río Gallegos (incluidos 3 de La Esperanza).

La situación epidemiológica actual de Río Gallegos y El Calafate está defini-



En Río Gallegos se están evaluando medidas para bajar los niveles.

da como Zona Transmisión Comunitaria. Caleta Olivia Brote local-casos sin nexo epidemiológico. San Julián Brote local, Río Turbio Transmisión Local con Predominancia en Conglomerados, Pto. Santa Cruz Caso Sin Nexo, Perito

Moreno Brote local, Piedra Buena Brote local-casos sin nexo epidemiológicos, 28 de Noviembre caso importado, Puerto Deseado caso importado, Las Heras Caso importado, Los Antiguos Brote local.

DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA
WWW.ELPINGUINO.COM

EP
PiNGÜINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso

- Avisos**
- ECONÓMICOS**
 - DEFUNCIONES**
 - AGRADECIMIENTOS**
 - IN MEMORIAM**
 - LEGALES**
 - PROFESIONALES**
 - CIERRES DE CALLE**
 - PINGÜIDATOS**



Avisos económicos por teléfono
61 2 292900
ANEXO 100 - 143
 Escribenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Durante Estallido Social

Rozas valora condena por hackeo: “Nadie tiene derecho de difundir información sensible de Carabineros”



El general director de Carabineros, Mario Rozas, valoró la resolución del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago al condenar a 61 días de pena remitida a un hombre de 28 años que difundió información de la institución durante el Estallido Social.

La situación se registró el 25 de octubre del año pasado, cuando la policía fue víctima de un hackeo en su base de datos, provocando que se filtrara una serie de archivos de inteligencia y antecedentes de funcionarios.

El condenado fue detenido a fines del año pasado por carabineros, gracias a un trabajo realizado por el departamento OS9 y el de Encargo

y Búsqueda de Personas y Vehículos.

El general enfatizó que “ninguna persona puede sentirse con el derecho de difundir de forma ilegal información sensible de nuestros carabineros y de las operaciones que día a día realiza la institución”.

Por eso, siguió, “valoramos la resolución del tribunal, valoramos la condena que ha recibido esta persona, que de forma ilegal ha operado contra carabineros”.

Para finalizar indicó que “frente a este tipo de situaciones, Carabineros brindará todo el apoyo a nuestros carabineros y carabineras que se sientan afectados”.

Hero Negrón

“Estado de Derecho en la UTI”: general (r) exige mejorar la situación laboral de Carabineros

● Los planteamientos se suman a una serie de declaraciones que han surgido en los últimos días en defensa de la entidad uniformada debido a los diversos flancos abiertos en investigaciones judiciales y administrativas.

El general en retiro (r), Hero Negrón, pidió mejorar la situación laboral en Carabineros y plantea horarios y compensaciones por servicio extras, fuera de turnos, en un documento interno al que BioBioChile tuvo acceso exclusivo. Planteamiento que se suma a una serie de declaraciones que han surgido en los últimos días en defensa de la entidad uniformada debido a los diversos flancos abiertos en investigaciones judiciales y administrativas que “tienen en la indefensión a la institución”, según asegura el oficial (r).

De acuerdo con lo que pudo recabar BBCL, el Gobierno reconoce la inquietud en las filas, pero hace presente que es personal retirado, no subordinado directamente al mando.

Todo lo anterior relacionado con casos en que se persigue la responsabilidad de efectivos de la institución por episodios relacionados con el estallido social y también por la investigación que anunció Contraloría en contra de 7 generales, en servicio activo, por su accionar durante el mismo periodo.

“Ciudadano de las carabinas cruzadas, en la búsqueda de igualar derechos”, se llama el documento escrito por el general (R), que en su rol activo estuvo a cargo de las Jefaturas Policiales de La Araucanía y Magallanes, zonas importantes por sus particulares características de delincuencia rural y limítrofe en el extremo sur.

“Hoy, nuestro hermoso y querido país convertido en un hospital público, tiene internado en la UTI a su paciente, el Estado de Derecho inclusive con riesgo de contagiarse con el Covid19, prácticamente ninguna institución lo defiende, salvo una que, pese a toda la adversidad y escenario hostil en lo ejecutivo, legislativo, judicial y, últimamente en lo administrativo; hace prevalecer su abnegación, fuerza y perseverancia, pues, no lo ha dejado a merced de los lobos”, dice el documento como preámbulo.

“Esa gran organización es Carabineros de Chile”, subraya.

Así, según el oficial (r): “Carabineros de Chile recibe el peor y sistemático maltrato por el Poder Ejecutivo, desde la falta del verdadero apoyo político; persecución por el fatídico INDH; abandono de la justicia y, principalmente en la negación de los Derechos Laborales. Prueba de ello es la evidencia documental y referencias extraídas desde fuentes oficiales de las instituciones”.

El general (r) Negrón, quien es ingeniero en administración de Empresas, expresa que el Ministerio del Interior y Seguridad Pública ofrecería solo obligaciones a Carabineros de Chile y omitiría “entregar la suficiente protección a los derechos laborales de hombres y mujeres de las Carabinas Cruzadas que, defienden el Estado de Derecho en la calle. A juzgar por los antecedentes, de las carteras



Negrón recuerda que el Gobierno pidió asesoría a policías de países de Europa tras el 18-O, sin embargo, no ha replicado en nuestro país la regulación horaria de trabajo que existe en esos países, donde, según el exgeneral, no habría diferencia con otros funcionarios públicos.

del Estado, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, entrega la mejor oferta a sus instituciones dependientes”.

“Seamos inocentes, puede deberse a los conceptos de Justicia y Derechos Humanos, pero, restringidos a unos pocos”, ironiza.

Recuerda que el Gobierno pidió asesoría a policías de países de Europa tras el 18-O, sin embargo, no ha replicado en nuestro país la regulación horaria de trabajo que existe en esos países, donde, según Nerón, no habría

diferencia con otros funcionarios públicos.

Solicitud a Contraloría

En el mismo sentido, el mismo general (r) pide que Contraloría intervenga, pero no para investigar a los generales, como ya anunció, sino que para indague sobre la eventual inexistencia de regulación en la carga laboral de los funcionarios activos de la institución.

“Ahora que la Contraloría General de la República, navega por océanos más allá de sus fronteras, está la oportunidad y sentido de justicia, para que los

Carabineros, como ciudadanos en democracia y en forma individual, puedan solicitar a ese Órgano Contralor, que se pronuncie respecto de la inexistencia de un debido marco regulatorio de las jornadas laborales semanales, la legalidad en el exceso de trabajos extraordinarios, ausencia en la compensación de descanso complementario ni pago de horas extraordinarias y, finalmente, dictaminar la responsabilidad administrativa en el Gobierno y Administración del Estado”, cierra el documento del general (r) Negrón.

Esto ocurre cuando el Gobierno anuncia el fin del Estado de Excepción, y después retrocede, mientras los militares siguen en las calles aunque el domingo, el comandante en jefe de la institución, general Ricardo Martínez, reiteró ahora públicamente, que “el Ejército no tiene la preparación ni, principalmente, la cultura policial (sic), para enfrentar tareas de orden público”.

A pocas semanas del primer aniversario del estallido social del 18-O, más claro, imposible.

Nuevamente

Rechazan cambio de medida cautelar para Karim Chahuán: seguirá en prisión preventiva

El Juzgado de Garantía de La Calera mantuvo la prisión preventiva del exconcejal de dicha comuna, Karim Chahuán, quien está siendo imputado por los delitos de robo en lugar no habitado – por el saqueo del Mall Open Plaza en diciembre de 2019 – además de tráfico de influencias, tráfico de drogas y falsificación de instrumento público.

Decisión que fue tomada en la audiencia de revisión de cautelares, llevada a cabo el lunes a petición de su defensa, quienes consideran que la medida cautelar de prisión preventiva estaba infringiendo los derechos de su cliente, entre ellos, los supuestos hostigamientos por parte de algunos gendarmes, que agravaban la situación de Chahuán en el centro penitenciario.

Petición que finalmente fue desestimada por el juez, por considerar que no existen nuevos antecedentes en la causa, ni respecto de la situación de Chahuán Cerna, para realizar algún cambio.



Subsecretaria de Derechos Humanos

Recabarren tras polémicos dichos sobre terapia de conversión: “Lamento haber generado un malentendido”

● Manifestó su propia convicción, la del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la del Gobierno, de que las terapias de conversión “no deben tener ningún espacio en el ordenamiento jurídico nacional”.

La subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Recabarren, se refirió nuevamente a las terapias de conversión tras la polémica desatada por sus dichos, que llevó al Movilh acusarla de defenderlas. En esta ocasión Recabarren reiteró sus disculpas e insistió en que el Gobierno se opone a estas prácticas.

En medio de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado donde se discuten actualmente modificaciones que permitan fortalecer la Ley Antidiscriminación, la subsecretaria se refirió a la polémica de la semana pasada.

En esa línea, Recabarren señaló: “Quiero lamentar que la interpretación que se dio a mis palabras provocó que algunas personas se sintieran ofendidas y heridas”.

Asimismo, manifestó su propia convicción, la del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la del Gobierno, de que las terapias de conversión “no deben tener ningún espacio en el ordenamiento jurídico nacional”.

“Quiero lamentar de verdad, profundamente, que mi intervención

haya generado un malentendido y, en especial lo lamento porque esta interpretación que se dio a mis palabras provocó que algunas personas se sintieran ofendidas y heridas, y eso lo lamento. La interpretación que se dio a mis palabras no se condice con mis convicciones, ni mis pensamientos, ni mis intenciones, ni tampoco con las convicciones que este gobierno tiene, al cual represento”, sostuvo.

Añadió que “el Gobierno se opone sin matices a cualquier práctica que atente contra la dignidad de las personas, ya sea por su identidad o expresión de género o su orientación sexual, tal como ya aclaré la semana pasada y como reafirmaron en su minuto el ministro de Justicia, Hernán Larraín, como el vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, y prueba de lo anterior creo que es la indicación que hoy día el Ejecutivo presenta”.

“En esta comisión hemos trabajado siempre desde la buena fe, con un espíritu colaborativo, de forma transparente y creo que de eso esta comisión se debe sentir orgullosa. Hemos tramitado proyectos muy importantes en materia de DD.HH., como

A través de Facebook

Rechazo de Kast ante posibilidad de aprobar texto que elimina inhabilidades

Ya se están barajando las posibles cartas para que las autoridades que ostentan cargos que podrían dejarlos inhabilitados, ocupen nuevamente cargos gubernamentales.

Esto respecto de que la próxima semana se retoma el proyecto que termina con restricciones para que autoridades postulen a otros cargos.

La posibilidad, abre una batería de oportunidades en el oficialismo y oposición, para que las personas más idóneas postulen a gobernaciones, municipios o entrar de lleno al Senado.

Ante esta alternativa, el presidente del Partido Republicano, José Antonio Kast, a través de su cuenta de Facebook escribió: “¡Inaceptable! Luego de 26 años como parlamentario, Guido Girardi y los políticos de siempre, buscan modificar la ley para permitir que ahora sea candidato a alcalde por otros 12 años”.



En medio de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado donde se discuten actualmente modificaciones que permitan fortalecer la Ley Antidiscriminación, la subsecretaria se refirió a la polémica de la semana pasada.

la ley 21.120 que de hecho reconoce y da protección al Derecho de Identidad de Género; hemos tramitado el mecanismo nacional de prevención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y de-

gradantes; y la ley 21.171, que creó el catastro nacional de mortinatos para facilitar la individualización y la sepultación de estas personas, niños, hijos que no alcanzan a nacer”, adujo.



CEDIDA

ENVÍA TU CARGA
CON RETIRO Y DESPACHO EN DOMICILIO

• ENVIOS DE LUNES A VIERNES •

DESDE PTA. ARENAS >> HACIA PTO. NATALES
10:00 HRS 16:00 HRS

DESDE PTO. NATALES >> HACIA PTA. ARENAS
10:00 HRS 16:00 HRS

HORARIOS DE ATENCIÓN

8:30 A 21:00 LUNES A VIERNES | 8:30 A 13:00 SÁBADO

Buses Fernandez

www.busesfernandez.com

NEWARK
Zona Franca | Punta Arenas

SAMSUNG 2020

S20

PRECIO ESPECIAL

\$599.900
ANTES \$699.900

S20 PLUS

PRECIO ESPECIAL

\$639.900
ANTES \$799.900

S20 ULTRA

PRECIO ESPECIAL

\$849.900
ANTES \$1.099.900

REALIZA TUS COMPRAS AL +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Covid-19

Abogados presentarán recurso de protección para postergar Plebiscito por razones sanitarias

Un grupo de abogados liderados por Cristian Rillon anunció que presentarán un recurso de protección, para postergar la fecha del Plebiscito constitucional que se realizará el 25 de octubre, aduciendo razones sanitarias.

Este grupo afirma que representará a más de 50.000 personas, presentará un recurso en contra del Decreto Supremo 388, el cual fija el 25 de octubre como la fecha para realizar el Plebiscito para determinar si habrá o no una nueva Constitución.

Además de la presentación del recurso de protección, también enviaron una carta al Presidente Sebastián Piñera, con el objetivo de informarle las razones por las que consideran que se debe suspender el Plebiscito.

El Plebiscito originalmente estaba programado para el 26 de abril de 2020, pero debido a la pandemia del Covid-19, en marzo se tomó la decisión de postergarlo hasta el 25 de octubre.



CEDIDA

Parlamentarios

Polémicos viajes de Carvajal (PPD) y Silber (DC) llegan a la Comisión de Ética de la Cámara

● Ambos eventos fueron denunciados por el diputado Andrés Celis (RN) ante la Comisión de Ética de la Cámara para que analicen los antecedentes y se tomen “medidas ejemplificadoras”, señaló.

El fin de semana se transformó en viral la noticia que la diputada Loreto Carvajal (PPD) habría presuntamente querido evadir un control sanitario en la Región de Ñuble, zona hasta la cual se trasladó en su semana distrital.

A eso se sumó el sumario sanitario que la Seremi de Salud local anunció en contra de su pareja, el diputado Gabriel Silber (DC), quien viajó el fin de semana a su encuentro.

Ambos eventos fueron denunciados por el diputado Andrés Celis (RN) ante la Comisión de Ética de la Cámara para que analicen los antecedentes y se tomen “medidas ejemplificadoras”, señaló.

“Algunos creen que la labor fiscalizadora deja a los diputados por sobre la Ley y aquello es un grave error. Presentaré toda la información pública a la Comisión de Ética y espero que, luego de que se concluyan ambos sumarios sanitarios, se agreguen dichos antecedentes para que tome medidas ejemplificadoras en estos casos”, comentó.

“Gabriel Silber es parlamentario por el Distrito 8, que considera comunas de

la Región Metropolitana, por lo que resulta cuestionable que ahora diga vivir tan lejos de las comunas que representa. El diputado también argumenta que se movilizaba hasta donde su pareja, sin embargo, quiero recordarle que habemos muchos ciudadanos que no hemos podido ver a nuestros cercanos incluso en estas Fiestas Patrias por los impedimentos derivados de la pandemia. Es decir, volvemos al mismo debate de que nadie está por sobre la Ley”, añadió.

“En ambos casos, además de las eventuales sanciones por el sumario sanitario, los hechos son un claro ejemplo de infracciones a nuestros deberes parlamentarios”, lanzó.

A su juicio, los legisladores no pueden abusar del título de diputado para infringir la Ley ni “mucho menos desconocer” las normas administrativas sanitarias que se han dictado por la crisis sanitaria.

“Por ello es que recurrí a la Comisión de Ética, porque las conductas de ambos diputados no son las que se esperan de un ciudadano ejemplar”, cerró.

Según comentó Marta Bravo, seremi de Salud de



CEDIDA

El fin de semana se transformó en viral la noticia que la diputada Loreto Carvajal (PPD) habría presuntamente querido evadir un control sanitario en la Región de Ñuble. A eso se sumó el sumario sanitario que la Seremi de Salud local anunció en contra de su pareja, el diputado Gabriel Silber (DC), quien viajó el fin de semana a su encuentro.

Ñuble, se acreditó que el diputado no tiene residencia en la Región del Bío Bío por lo que se iniciará un sumario sanitario por la resolución exenta 777 del Ministerio de Salud.

Esta impide desplazamientos entre regiones sin la debida justificación, como por ejemplo

trabajo, residencia, salud o funeral.

A juicio de Silber, esta decisión de las autoridades de Ñuble pasa por un tema político, sobre todo de Martín Arrau, el intendente, quien no estaría contento con el trabajo de Carvajal, según acusó en conversación con Radio Bío Bío el lunes.

16.910 fiscalizaciones

Gobierno realiza positivo balance de Plan “Fondéate en tu casa”

El ministro vocero de Gobierno, Jaime Bellolio, y las subsecretarías de Prevención del Delito, Katherine Martorell, y de Salud Pública, Paula Daza, dieron a conocer un balance del Plan “Fondéate en tu casa” en el marco de las recientes Fiestas Patrias.

Entre las Fuerzas Armadas, Carabineros y la PDI hubo 73.101 fiscalizadores a nivel nacional. Durante el toque de queda se realizaron 16.910 fiscalizaciones a personas, 18.504 en vehículos. En total, hubo 2.821 detenidos por incumplir la normativa sanitaria en toque de queda. En aduanas sanitarias se realizaron 296.781 controles sanitarios a personas, mientras que en cordones sanitarios 145.977 fueron controlados, asimismo hubo 14.483 vehículos que fueron devueltos por no cumplir con la normativa.

En tanto, los detenidos totales en los últimos tres días fueron 11.350 por incumplimiento sanitario. En cuanto al permiso especial para reuniones familiares, se entregó 831.987.

En tanto, Daza precisó que en el área de salud hubo 689.858 fiscalizaciones, con un total de 3.478 sumarios sanitarios, iniciándose 900 en cordones sanitarios, y 800 por segunda vivienda, un 90% en la Región de Valparaíso.

Las regiones donde se hicieron más sumarios sanitarios fueron Arica (550), Valparaíso (372) y Coquimbo.

Además, hubo 106 sumarios sanitarios por reuniones sociales, 10 de ellos por fiestas clandestinas.

Respecto de las consultas por servicios de urgencia, hubo 60 por accidentes de tránsito, cifra menor a la de 2019.



Covid-19

Búsqueda activa de casos en la mira: advierten que análisis de la pandemia podría estar errado

Dos de los indicadores que constantemente destacan las autoridades sanitarias son la gran cantidad de PCR que se han hecho en el país, hasta el domingo, por ejemplo, eran 3 millones 38 mil 333 y la positividad que desde el 10 de septiembre ha sido menor al 6%.

A la vez últimamente se ha mencionado en reiteradas ocasiones la búsqueda activa de casos, es decir ir a un determinado lugar a realizar exámenes que detectan el Covid-19.

Pero ¿influirá la búsqueda activa con la positividad, generando un subreporte de ésta y afectando así las conclusiones que se puedan sacar sobre la realidad del país en relación a la pandemia?

Para el epidemiólogo y docente de la Universidad del Desarrollo, Manuel Nájera, para comprender lo que está pasando en un territorio determinado hay que ver los indicadores en conjunto.

Y en relación específica a la positividad, agregó que si ésta solo se hiciera en

lugares donde hay brotes, sería más alta, pero no serviría para los análisis.

Mientras que el magíster en Salud Pública y docente de la Universidad de Santiago, Christian García, explicó que, si bien es cierto que buscar sin indicios, los resultados positivos serán muy bajos, es importante que para analizar mejor se detalle la circunstancia en la que se realizó el PCR.

El jefe del Departamento de Epidemiología del Minsal, Rafael Araos, ratificó que mientras más se testea, más baja es la positividad y aseguró que sí los dividen en categorías, pero solo son dos.

Y efectivamente, la búsqueda activa de casos, es parte de la estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento, en el que se advierte que son los directores de Servicios de Salud con la Atención Primaria, definen las zonas donde aplicarla, tomando en cuenta si esta tiene mayor número de casos, población de más riesgo, hacinamiento y acceso limitado a servicios básicos.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIJA
CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM

Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería America	Padre Savario 0852
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Caciño Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83

Puerto Natales

Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Buera 937.

Porvenir

Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

...más cemento por menos pesos...

Estudio CNC

Crisis social y pandemia golpean sector inmobiliario

El catastro de proyectos de inversión del sector comercio que realiza la Cámara Nacional del Comercio (CNC), arrojó que en el primer semestre de este año se registró una caída de casi 60% en los montos destinados a la construcción de nuevas iniciativas inmobiliarias comerciales, como tiendas, malls, entre otros. Así, de acuerdo al informe, al catastro entraron nuevas iniciativas por US\$ 87,6 millones, lo que implica una baja de 59,7% respecto del monto de nuevos proyectos ingresado en el primer semestre de 2019, y una baja de 58,3% respecto de lo ingresado en la segunda mitad de 2019.

Este monto en nuevos proyectos incluye siete iniciativas, con inversiones que fluctúan entre US\$ 3 millones y los US\$ 27 millones, donde un tercio de la inversión se concentra en la Región Metropolitana. Por su parte, del total de esta inversión registrada en nuevos proyectos, un 46% se encontraba en estudio a junio de 2020 y el 54% restante en etapa de ejecución.

Los nuevos proyectos equivalen al 3,3% del total catastrado en la primera mitad del año, dando cuenta de una baja participación si se compara con el promedio histórico del catastro donde la inversión nueva entrante representa un 12,5% del total.



EL MERCURIO

Informe estadounidense apunta a eventual daño a productores locales Industria chilena del arándano preocupada por investigación en EE.UU. que podría afectar exportaciones



La industria chilena del arándano se declara "preocupada", luego que la semana pasada, la Oficina del Representante del Comercio de EE.UU. anunció que solicitará a la Comisión del Comercio Internacional de ese país una investigación para determinar el daño que estarían causando las importaciones de arándanos a los productores de algunos

estados. "De comprobarse el daño, se podría imponer salvaguardias a los países que exportan esta fruta a Estados Unidos", señaló Ronald Bown, presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile (Asoex).

El informe fue realizado por el Departamento de Agricultura de EE.UU. y el Departamento de Comercio.

Nuevos casos en Europa

Bolsas cierran en rojo por temor a rebrote de Covid-19

● Los principales parques europeos y Wall Street anotaron pérdidas el lunes debido a los posibles nuevos confinamientos en diferentes ciudades.

Las principales bolsas del mundo terminaron el lunes en rojo, presionadas por una venta generalizada de los inversionistas ante los temores en torno a la segunda ola de contagios de Covid-19 en Europa, que amenaza con provocar nuevos confinamientos en importantes ciudades del Viejo Continente. Así, ante la amenaza de que el rebrote ponga en peligro la recuperación de la economía, el DAX de Alemania cayó 4,37%, la bolsa de Milán lo hizo en 3,75%, París retrocedió 3,74%, Madrid un 3,4% y Londres bajó 3,38% en la sesión.

El retroceso de los mercados se dio pese a noticias que apuntan a un repunte de la economía alemana en el tercer trimestre y ante las palabras de la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, quien recordó que la actividad de la zona del euro todavía no ha salido de la crisis y necesita el apoyo de estímulos fiscales y monetarios. Pero la oleada de ventas no terminó en Europa, sino que contagió a los mercados al otro lado del Atlántico y Wall Street abrió con notables pérdidas en su principal



El temor se desató con fuerza en los mercados internacionales luego de conocerse un creciente retroceso en el desconfiamento europeo.

indicador. Al cierre, el Dow Jones de Industriales moderó su retroceso y culminó las operaciones con una baja de 1,84% y se situó en 27.147,24 unidades, lastrado especialmente por American Express (-5,14%), Dow Inc (-4,92%), 3M (-4,86%), Caterpillar (-4,64%) y Honeywell (-4,41%). Por su parte, el

selectivo S&P 500 descendió un 1,16% hasta los 3.281,06 enteros; y el índice Nasdaq, que aglutina a las tecnológicas más importantes, retrocedió un leve 0,13%, hasta los 10.778,80 enteros.

Santiago

La Bolsa de Santiago se acopló a la tenden-

cia global y cerró el lunes con una caída de 2,30%, ubicándose en 3.643 puntos. Entre las 30 acciones que componen el IPSA, principal indicador del parque nacional, sólo 2 presentaron alzas al final de la sesión, una no varió y las 27 restantes terminaron en rojo.

Proyecto de ley

Gobierno rechaza segundo retiro del 10%

El miércoles el proyecto que busca permitir que los afiliados puedan por segunda vez retirar el 10% de sus fondos de pensiones iniciará su tramitación en el Congreso. Así lo anunció a través de sus redes sociales la diputada Pamela Jiles (PH), y ad portas de aquello, el Gobierno reiteró su rechazo a la idea. Así, en un día más, la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados debiese iniciar este debate, instancia que definirá la admisibilidad del proyecto para luego, si es que se aprueba, sea votado en Sala.

Para la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, hay "dos temas concretos" que hacen que esta iniciativa no se de su agrado. "Tenemos una enorme cantidad de chilenos que retiraron la totalidad de sus ahorros, por lo tanto, este segundo retiro no vendría a beneficiar a todas las personas", dijo. "Tenemos personas que ya no tienen ninguna posibilidad de retirar más, y eso es algo que hay que tenerlo presente", recalzó la ministra tras participar de una actividad donde hizo énfasis en la importancia de respetar las medidas consideradas en el plan Paso a Paso Laboral.

Según datos oficiales, el 20% de las personas que concretaron el primer retiro sacaron la totalidad de sus fondos.



EL MERCURIO

Rotary
Distrito 4355



ROTARY CLUB AUSTRAL
www.rotaryaustral.org



Rotary abre oportunidades

[f/rotary.austral.chile](https://www.facebook.com/rotary.austral.chile)

[t/rotaryaustral](https://www.twitter.com/rotaryaustral)

India

Diez personas mueren en derrumbe de edificio

Diez personas murieron y otras 20 podrían estar atrapadas bajo los escombros de un edificio residencial de tres pisos que se derrumbó de madrugada el lunes en el oeste de India, indicaron las autoridades.

El accidente ocurrió alrededor de las 3:40 local (22:10 GMT del domingo) en Bhiwandi, una ciudad cercana a la capital financiera del país, Bombay.

“Diez personas murieron, rescatamos a 11 personas”, dijo a la AFP un funcionario de la municipalidad de Thane, que supervisa la de Bhiwandi.

Los servicios de socorro están compuestos por unas 40 personas, de las cuales unas 30 pertenecen a la Fuerza Nacional de Respuesta a Desastres (NDRF).

Las imágenes publicadas en Twitter por la NDRF mostraban a los socorristas trabajando en los escombros.

Se desconoce la causa del accidente, pero los derrumbes de edificios son relativamente comunes en India entre junio y septiembre, durante la temporada de los monzones, cuando las fuertes lluvias pueden debilitar las estructuras.

Montreal

Policía canadiense allana vivienda en investigación por carta envenenada a Trump

La policía canadiense allanó una vivienda en Montreal en el marco de una investigación iniciada tras el envío de una carta envenenada al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

El allanamiento, realizado a pedido del FBI, se produjo luego del arresto de una mujer mientras intentaba ingresar a Estados Unidos desde Canadá, dijo un portavoz de la Real Policía Montada Canadiense (RCMP).

Una unidad especializada en amenazas químicas, biológicas, explosivas y nucleares de la RCMP realizó el allanamiento en Longueuil, en el sur Montreal, dijo la policía canadiense, que se

negó a detallar si la vivienda era propiedad de la sospechosa.

El veneno en la carta sería ricina según la cadena CNN, una toxina que se extrae de las semillas de ricino y que es letal aún en mínimas dosis si se ingiere, aspira o inyecta, colapsando los órganos.

La carta fue descubierta la semana pasada y no llegó a la Casa Blanca, según informaron The New York Times y CNN.

El correo dirigido a la Casa Blanca primero debe ser inspeccionado y almacenado en depósitos fuera de Washington.

Para la Corte Suprema

Trump anuncia para viernes o sábado nominación de nuevo juez

● El presidente rechazó los argumentos de la oposición demócrata de que se debería esperar hasta después de las elecciones para designar al sucesor de la fallecida magistrada Ruth Bade Ginsburg.

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que a final de esta semana nominará al reemplazo de la fallecida magistrada de la Suprema Corte Ruth Bade Ginsburg, y que el Senado tiene tiempo más que suficiente para dar su aprobación antes de las elecciones del 3 de noviembre.

“Haré el anuncio el viernes o el sábado, y luego comienza el trabajo, pero esperamos que no sea demasiado trabajo”, dijo Trump en una entrevista el lunes con Fox News.

El mandatario agregó que quería esperar a que termina-

ran los servicios fúnebres en honor a Ginsburg, que falleció el viernes a los 87 años, para anunciar la designación.

Trump estimó que el Senado, que cuenta con mayoría oficialista, tiene “mucho tiempo” para ratificar la nominación del nuevo magistrado antes de los comicios.

“La votación final (en el Senado) deberá tener lugar antes de las elecciones. Tenemos tiempo más que suficiente para eso”, señaló el mandatario republicano a la cadena de televisión. Trump rechazó los argumentos de la oposición demócrata de que se debería



El mandatario agregó que quería esperar a que terminaran los servicios fúnebres en honor a Ginsburg, para anunciar la designación.

esperar hasta después de las elecciones para designar al sucesor de Ginsburg. El presidente de Estados Unidos tiene la atribución de nominar a los

integrantes del alto tribunal y Trump ya tuvo ocasión de designar a dos durante su mandato, optando por magistrados con posturas conservadoras.

Por vulnerar embargo de armas

EEUU anuncia que aplicará sanciones “de la ONU” contra Irán y Maduro

Estados Unidos anunció ayer medidas punitivas contra el Ministerio de Defensa de Irán y al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en nombre del respeto a las sanciones de la ONU contra Irán impugnadas por el resto del mundo.

“Durante casi dos años, funcionarios corruptos en Teherán han trabajado con el régimen ilegítimo de Venezuela para burlar el embargo de armas de la ONU”, dijo a periodistas el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo. “Nuestras medidas de hoy son una advertencia que debería ser escuchada en todo el mundo”.

El gobierno de Trump designó a 27 personas o entidades que dijo que estarían sujetas a sanciones “de la ONU”, pero el propio organismo multilateral dice que la decisión no depende de Washington.

“Estados Unidos ha restablecido las sanciones de la ONU contra Irán”, dijo Trump en un comunicado. “Mis medidas de hoy envían un mensaje claro al régimen iraní y aquellos en la comunidad internacional que se niegan a enfrentarse a Irán”, agregó.

Tras esto, exhortó el lunes a Europa a aplicar las medidas punitivas contra el ministerio de Defensa de iraní y contra Maduro.

una LUNA en tu mesa

REPARTO - DELIVERY - RETIRO

HORARIO CONTINUADO

LUNES A VIERNES
12:00 a 17:00

SABADO Y DOMINGO
12:00 a 16:00

PEDIDOS AL:

+56 9 67031060

61 2228555

Retiro o Delivery

LA LUNA RESTAURANT

@LALUNACHILE

WWW.LALUNA.CL

DELIVERY GRATIS +56 9 6703 1060

menú del día \$5.990		menú dominical \$7.990	
Lunes a sábado		\$8.990 PISCO SOUR 475 CC. (3)	\$9.990 CALAFATE SOUR 475 CC. (3)
\$14.990 CHUPE DE CENTOLLAS	\$10.990 FILETE CAMPESINO C/PAPAS RÚSTICAS	\$10.990 FILETE AL ROQUEFORT C/PAPAS FRITAS	\$10.990 LOMO A LA VASCA C/PAPAS CHAUCHAS
\$14.990 PANQUEQUES DE CENTOLLAS	\$9.990 SALMÓN AL PESTO C/ARROZ	\$9.990 CONGRIO MARGARITA C/PAPAS FRITAS	\$9.990 MILANESA RES O AVE C/PAPAS FRITAS
<p>LASAÑA CONGELADA</p> <p>BOLOÑESA Ó FLORENTINA</p> <p style="font-size: 2em; color: #FFD700;">\$3.990</p> <p><small>* Delivery gratis por compras sobre \$ 7.990.</small></p>			

OUTLET MARKET

La nueva alternativa para comprar alimentos, útiles de aseo en Zona Franca.

Reparto Domicilio al Whatsapp +5697921841

Galería Payne
Avenida Principal Zona Franca

Contra el presidente

Más de 160 detenidos en nuevas protestas en Minsk

Decenas de miles de personas manifestaron el domingo en Minsk, capital de Bielorrusia, en una nueva marcha de protesta contra la reelección de Alexander Lukashenko, a pesar de la represión policial que dio lugar a unas 160 detenciones.

Vestidos de rojo y blanco, los colores de la oposición, los manifestantes marcharon por la avenida de los Vencedores y se dirigieron hacia el Palacio de la Independencia, la residencia de Lukashenko, en el norte de la capital.

Desde la cuestionada reelección de Lukashenko, el 9 de agosto, se celebran cada domingo manifestaciones de histórica magnitud exigiendo la salida del jefe de Estado, en el poder desde hace 26 años.

Las manifestaciones tuvieron lugar a pesar del gran despliegue policial con blindados, cañones de agua y decenas de agentes, que realizaron más de 100 detenciones en la capital y más de 50 en ciudades de provincia, en particular en Brest, Grodno y Gomel, según la oenegé de defensa de los derechos humanos Viasna.

Las imágenes difundidas por la noche mostraron a oficiales de policía llevándose a veces de manera brutal a manifestantes hacia los furgones de las fuerzas de seguridad.

Contendría evidencia

Navalny exige a Rusia que le devuelva ropa que vestía cuando fue envenenado

El opositor ruso Alexei Navalny señaló que la sustancia neurotóxica Novichok fue detectada en su organismo y sobre su cuerpo, y reclamó a Moscú que le devolviera la ropa que llevaba el día de su envenenamiento, una "prueba vital".

"Antes de ser autorizado a ser trasladado a Alemania, me quitaron toda la ropa y me enviaron totalmente desnudo. Teniendo en cuenta que se encontró Novichok en mi cuerpo y que un método de infección por contacto es muy probable, mi ropa es una prueba material muy importante",

escribió en su blog el principal opositor del Kremlin, quien se encuentra actualmente ingresado en un hospital de Berlín.

"Exijo que mi ropa sea cuidadosamente empaquetada en una bolsa de plástico y me sea devuelta", añadió.

Navalny, de 44 años, sufrió un grave malestar a bordo del avión que lo llevaba de Siberia a Moscú. Pasó dos días en un hospital ruso, pese a las protestas de su entorno, y luego fue trasladado a Alemania.

Tras acuerdo con Israel

Reportan que Baréin desbarató atentados terroristas apoyados por Irán

● Estos habrían sido tramados como represalia por el asesinato del general iraní Qassem Soleimani.

Baréin habría desbaratado una serie de atentados terroristas por parte de Irán contra diplomáticos y extranjeros, los que habrían sido tramados como represalia por el asesinato del general iraní Qassem Soleimani.

La noticia llega a pocos días de firmado el acuerdo de normalización de relaciones entre Israel y Baréin. En este último país se mantiene una flota de los Estados Unidos, por lo que está en la mira de Irán.

Según los medios locales citados por The Times of Israel, los anuncios de este tipo por parte del gobierno de Baréin no son poco frecuentes, informándose en esta ocasión de una serie de allanamientos en los

que se decomisaron rifles de asaltos y explosivos.

Nueve personas fueron detenidas, mientras que se cree que otras 9 están en Irán.

Según los medios locales, la trama terrorista habría sido descubierta luego que las autoridades encontraran uno de los explosivos en la vía pública, acusando el Ministerio del Interior de Baréin a la Guardia Revolucionaria paramilitar de Irán de respaldar a los militantes.

Éstos habrían estado vigilando sitios petroleros y bases militares, pensando asesinar guardaespaldas de oficiales de Baréin.

El ataque planificado ha sido vinculado al grupo shiita al-Ashtar Brigade, que se ha adjudicado



La noticia llega a pocos días de firmado el acuerdo de normalización de relaciones entre Israel y Baréin.

atentados en el pasado. La mayoría shiita en el país ha acusado por mucho tiempo en el pasado

a las autoridades sunitas de tratarlos como "ciudadanos de segunda clase", constata el Times.

No hubo acuerdo

UE recibe a Tijanóvskaya, pero no logra sanciones contra Bielorrusia

Los ministros europeos de Relaciones Exteriores no lograron alcanzar la necesaria unanimidad para aplicar sanciones a Bielorrusia, a pesar de los pedidos formulados por la líder opositora Svetlana Tijanóvskaya.

"Los ministros discutieron la cuestión y aunque hay una clara voluntad, no ha sido posible hacerlo hoy porque la unanimidad requerida no ha sido alcanzada", lamentó en conferencia de prensa el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

El diplomático dijo que en la reunión de el lunes del Consejo de Relaciones Exteriores de la UE, los participantes insistieron en "un diálogo nacional" en Bielorrusia para resolver la situación actual.

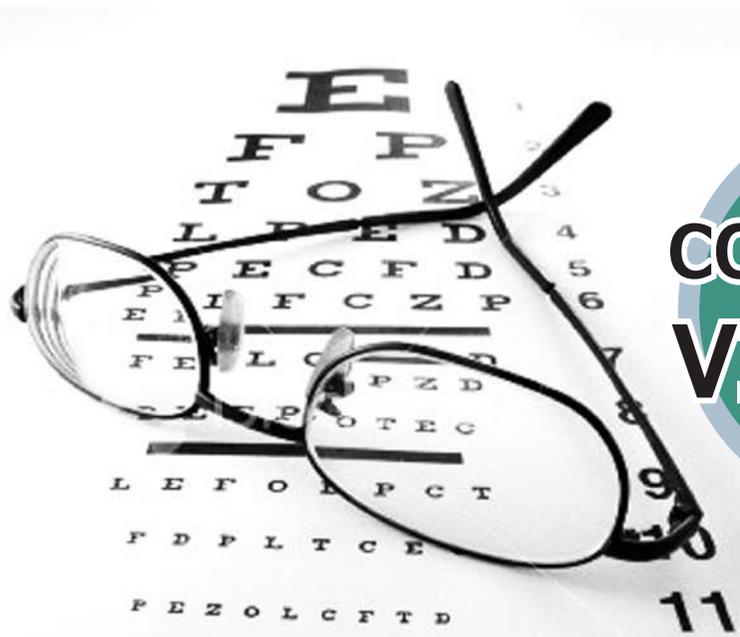
"Claramente apoyamos la independencia y la soberanía de Bielorrusia. No estamos tratando de interferir. Llamamos a todos nuestros asociados a que no intervengan en los asuntos internos" de ese país, dijo Borrell.

Poco antes de estas declaraciones de Borrell, un diplomático europeo había adelantado a Agence France-Presse que la reunión de cancilleres no logró alcanzar la unanimidad y de esa forma la adopción de sanciones no se pudo tornar realidad.

"No habrá sanciones esta jornada. Es lamentable. A pesar de las promesas, Tijanóvskaya se irá con las manos vacías. Es la realidad", comentó a AFP esa fuente diplomática.

Óptica Harris

Lautaro Navarro 1038/ Punta Arenas



CONSULTA VISUAL

PIDA SU HORA  +56 61 222 4671

CULTURA & ESPECTÁCULOS



Nuevo formato

Festival Docs Valparaíso mostrará documentales online y gratis desde el 29 de septiembre

El martes 29 de septiembre comienza la cuarta versión del Festival Docs Valparaíso, en un nuevo formato online que cuenta con butacas virtuales para visualizar diversas películas que llegarán a todo Chile hasta el 4 de octubre.

Se trata de 30 documentales que se exhibirán a través del sitio web docsvalparaiso.com, abiertos al público y con acceso gratuito. Estos formarán parte de la Competencia Nacional de Corto y Largometraje, Competencia Internacional de Largometrajes y Competencia Universitaria de Cortometrajes, Doc-U.

También realizarán

Docs&Teens, actividad enfocada en alumnos de educación media, con una programación en torno a la construcción de las identidades en la adolescencia, quienes a través de las plataformas online de sus colegios, escuelas y liceos podrán acercarse a los documentales.

Con un nuevo desafío a cuestas, Joan González, director de DocsValparaíso y DocsBarcelona, explica por qué se decidió realizar la edición online: "Porque son más fuertes las ganas que el miedo, porque queremos dar voz a los creadores de imágenes documentales, con más energía que nunca".

Inscripción en <https://economiecreativa.cultura.gob.cl>

Invitan a agentes culturales a que se instruyan gratuitamente en E Commerce y Marketing Digital

Cultura

cultura@elpinguino.com

Con el objetivo de apoyar el arte, la cultura y los espectáculos en el contexto de pandemia, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha puesto a disposición de los trabajadores y emprendedores del sector artístico y cultural, un programa formativo, gratuito, para potenciar las capacidades de comercialización electrónica.

Se trata de un programa en modalidad E-Learning compuesto por tres cursos: Introducción al E-Commerce; Plataformas de Comercialización y Marketing Digital. Estos se realizan en formato online y cada uno puede ser tomado de manera independiente por el usuario y en el horario que desee. La realización completa de un curso contempla la entrega de un certificado de capacitación.



La iniciativa dirigida para el sector cultural y creativo de todo el país tendrá abierta sus postulaciones hasta el 30 de septiembre.

"Este último tiempo, producto de las circunstancias sanitarias, hemos visto un fuerte repunte e impacto de las redes sociales y espacios virtuales. Hoy se hace más necesario estar al día en esta materia, por ello nuestro ministerio pone a disposición de

los agentes del sector artístico cultural, nuevas herramientas, competencias y conocimientos. Estas capacitaciones será una orientación en contenidos relacionados con el comercio electrónico, el uso de plataformas de comercialización y desarrollo de estrategias de

marketing", comentó la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Katherine Ibacache.

Las inscripciones estarán disponibles hasta el 30 de septiembre en: <https://economiecreativa.cultura.gob.cl>

CEBIDA



En el marco del Día Mundial del Alzheimer

Cuatro chilenos escogidos en ránking de las "50 canciones inolvidables" de lectores de BBC Mundo

En el marco del Día Mundial del Alzheimer, los lectores de BBC Mundo escogieron "50 canciones inolvidables" de la música popular donde destacan cuatro composiciones chilenas.

La iniciativa busca promover el proyecto BBC Music Memories, que pretende contribuir al combate de las enfermedades degenerativas a través de la música y su positivo aporte a los tratamientos contra el Alzheimer o la demencia senil.

Por estos días, a través de los equipos asociados de su Servicio Mundial (que abarca 42 idiomas), la cadena inglesa está expandiendo su catálogo musical con el fin de crear una base de datos que vincule a comunidades de todo el mundo mediante la música.

"Este equipo ha estado trabajando para ampliar su catálogo con temas internacionales. Ahora que el Servicio Mundial ha intervenido para llevar esta conversación a un viaje verdaderamente mundial, multilingüe y multicultural, esperamos que las listas de reproducción resultantes sean una fuente de inspiración", contó Peter

Rippon, director del archivo de la BBC a BBC Mundo.

En el caso de la lista de BBC Mundo, esta fue redactada en base a más de 1.500 sugerencias de sus lectores. De dicho repertorio, fueron seleccionadas los 50 títulos que más se repitieron.

En el ránking, destacan cuatro canciones locales: Gracias a la Vida (3) de Violeta Parra, Te recuerdo Amanda (29) de Víctor Jara, El baile de los que sobran (41) de Los Prisioneros y Vuelvo (48) de Inti Illimani.



HOLA ESTE!!!

El emprendimiento 100% magallánico para compra y venta, avisos laborales, delivery y comercio en general. Vende por facebook de manera fácil y cómoda.

¡GRUPO REGIONAL!

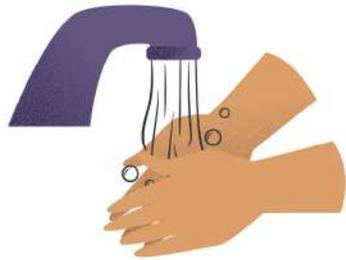
#holaaeeeste #puq
#PuntaArenas
#Magallanes



ÚNETE AQUÍ



¿QUÉ HACER PARA PREVENIR EL COVID-19?



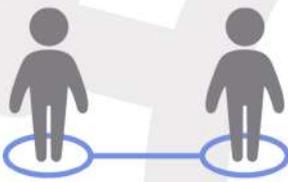
Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón o utilice gel de alcohol.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelos desechables y elimínelos.



Mantener distancia mínima de 1 metro con cualquier persona que tosa o estornude.



Limpiar superficies, en particular aquellas con alto uso.



No concurras a lugares con aglomeración de personas.

Si tiene dudas comuníquese con Salud Responde, disponible las 24 horas del día:

600 360 7777

EP
PINGUINO
MULTIMEDIA

ESPECIAL

DEPORTES



Mindep e IND benefició 13 proyectos en Magallanes con Fondepote 2020

● Los Fondos Nacionales para el Fomento del Deporte repartieron 45 millones de pesos en la región, los que se distribuyeron en proyectos formativos, recreativos y competitivos.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte benefició 13 proyectos deportivos con el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Fondepote), repartiendo 45 millones de pesos para el desarrollo de campeonatos, escuelas y talleres.

Los proyectos seleccionados para la entrega del Fondepote 2020 se dividieron en tres beneficiados en la categoría formativo, la misma cantidad en recreativo, y siete en competitivo, los que implican desarrollo de campeonatos y torneos.

“El Fondepote es un instrumento muy valioso que tiene el Mindep e IND para ayudar a nuestros clubes deportivos a desarrollar sus proyectos, ya sea para la formación deportiva o el desarrollo de la actividad física en la región. Es muy importante trabajar de la mano con ellos, entregarles herramientas, para seguir potenciando la práctica deportiva en la región”, señaló la seremi del Deporte, Odette Callahan.

Dentro de los proyectos deportivos beneficiados con el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, destacan, por ejemplo, escuelas formativas de rugby, tenis, y vóleybol, además de talleres de taekwondo, natación y básquetbol. El aporte del IND para estas seis iniciativas

formativas y recreativas será cercana a los 24 millones.

En el área competitiva, en tanto, se entregarán cerca de 22 millones de pesos a siete proyectos, donde se contempla la organización de torneos de taekwondo, natación, básquetbol, tenis, vóleybol, y judo, con una inversión

Sin embargo, considerando el actual contexto que vive el país producto de la pandemia, las distintas organizaciones beneficiadas con el Fondepote 2020 ejecutarán sus proyectos el próximo año y ya han solicitado el plazo para posponer sus iniciativas para el otro año.

“Entendemos el contexto que estamos viviendo, las restricciones que existen actualmente



para la práctica de actividad física, y por eso creímos que era pertinente modificar el plazo de ejecución de los proyectos

beneficiados. Lo importante ahora es cuidar la salud de todos para que pronto, paulatinamente y paso a paso, volvamos a

encontrarnos realizando actividad física y deporte”, concluyó la máxima autoridad deportiva de la región.



Los cruzados mantienen la formación titular en un duelo clave para seguir con vida en el torneo

Universidad Católica repite fórmula para enfrentar al América de Cali por Copa Libertadores



Universidad Católica cambia la tranquilidad en el Torneo Nacional por la urgencia de sumar puntos en Copa Libertadores. Los cruzados visitan mañana a América de Cali obligados a ganar para seguir con vida en el torneo.

Tras las tres primeras fechas, los de la franja suman igual cantidad de puntos con dos derrotas y una victoria. Ante el elenco colombiano, solo un triunfo les permitirá tener opciones de avanzar a la siguiente ronda.

Ariel Holan sabe que las cosas no están fáciles, pero confía en repetir el gran nivel futbolístico que han mostrado en nuestro país y que los tiene como líderes por tercer año consecutivo.

Es por ello que el técnico intentará salir con lo mejor que tiene ante América, repitiendo el mismo once estelar que se impuso ante Gremio el pasado 16 de septiembre.

De esta forma, los cruzados saldrán al Estadio Pascual Guerrero con Dituro; Fuenzalida, Lanaro, Huerta, Rebolledo; Saavedra; Pinares, Aued; Lezcano, Puch; Zampedri.

La UC está en el último lugar del Grupo E con tres puntos, misma cantidad que América de Cali. En segundo lugar está Gremio con 4 unidades, mientras que el líder es Inter de Porto Alegre con 7.

El trascendental encuentro está fijado para las 21.30 horas.

La baja clave que remece a Colo Colo en la Libertadores en choque de punteros

● Esteban Paredes no viajará a Brasil para enfrentar a Athletico Paranaense. Sobre el estado del goleador, Gualberto Jara explicó que “no está en plenitud física”.

Colo Colo volverá mañana a la escena internacional cuando enfrente como visita a Athletico Paranaense, por la Copa Libertadores. Sin embargo, una inquietud ronda en el Cacique, tras el triunfo ante Peñarol (2-1 en el Monumental), y tiene que ver con la ausencia de Esteban Paredes de cara al duelo en Brasil.

Radio ADN informó que el goleador definitivamente quedó excluido de la nómina de los viajeros a la ciudad de Curitiba, donde se disputará el encuentro, a partir de las 19:15 horas.

Gualberto Jara abordó el tema y dejó más dudas que certezas en torno a la posibilidad de poder contar con el goleador en la Copa Libertadores. La semana pasada, otra vez el zurdo fue

clave en Colo Colo al anotar el gol de triunfo contra Peñarol mediante lanzamiento penal.

“Esteban se hizo una evaluación y no está en plenitud física. Vamos a esperar el resultado, ya que tenemos partidos muy importantes el sábado y la próxima semana también. No queremos forzar la situación”, señaló Jara en conferencia de prensa en el Monumental.

De todas maneras, el entrenador del Cacique precisó que “yo creo que vamos a llegar bastante bien a este partido de Copa Libertadores, en buena forma. Esperamos traernos los tres puntos”.

También en relación al duelo en Curitiba, Jara puntualizó que “imaginamos a Athletico Paranaense con el estilo clásico del fútbol brasileño. Juego ofensivo, tratando siempre



Colo Colo enfrenta mañana al cuadro de Athletico Paranaense de Brasil, en un partido clave donde ambos son punteros del grupo “C”.

de jugar en campo rival y con mucha presión. Vamos a tratar de pararnos bien en el campo y hacer nuestro juego”.

El cuadro albo marcha en la primera ubicación del grupo “C” junto al cuadro brasileño con 6 puntos en tres partidos jugados,

mientras que los otros dos integrantes, Wilstermann y Peñarol, la hacen con tres puntos cada uno en los mismo tres partidos.



FERRETERIA

SAN MARCOS

FUMIGADOR OSLO

GRATIS 1 CARGA DE AMONIO

\$59.800

ZENTENO 99 FONDO 61 2 216695

Zenteno 99/ Punta Arenas ☎ 61 2216695 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
 📍 Ferreteria San Marcos 📧 comercialsanmarcos

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

· CALEFACCIÓN CENTRAL
 · AIRE ACONDICIONADO
 · VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
 · VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
 · INGENIERÍA ELÉCTRICA
 · SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
 · MANTENIMIENTOS INTEGRALES

Líder en Climatización en la Región

☎ 612 217 840
 +569 8500 7676
 ✉ ventas@soltecpatagonia.cl
 secretaria@soltecpatagonia.cl

Conmebol dio a conocer la programación de las primeras dos fechas del camino a Qatar 2022

Chile tiene horarios para sus primeros partidos por las Clasificatorias: debuta contra Uruguay



Conmebol dio a conocer el calendario de las primeras dos fechas de las Clasificatorias Sudamericanas Qatar 2022.

Según informó el organismo, la Roja debutará el jueves 8 de octubre ante Uruguay en Montevideo desde las 19:45 horas.

El segundo duelo, ante Colombia el martes 13 del mismo mes en Santiago se jugará a partir de las 20:00 horas.

“Se sigue aguardando la versión final del Protocolo Sanitario de la FIFA para competencias internacionales, de manera a iniciar reuniones de coordinación operativa en cada país”, señaló Conmebol en el comunicado.

Programación Eliminatorias Sudamericanas Qatar 2022

Primera fecha

Jueves 8 de octubre
Paraguay vs. Perú, Asunción, 18:30 horas.
Uruguay vs. Chile, Montevideo, 19:45 horas.
Argentina vs. Ecuador, 21:10 horas.

Viernes 9 de octubre
Colombia vs. Venezuela, Barranquilla, 16:30 horas.
Brasil vs. Bolivia, Sao Paulo, 21:30 horas.

Segunda fecha
Martes 13 de octubre
Ecuador vs. Uruguay, Quito, 14:00 horas.
Venezuela vs. Paraguay, Mérida, 16:00 horas.
Bolivia vs. Argentina, La Paz, 15:00 horas.
Chile vs. Colombia, Santiago, 20:00 horas.
Perú vs. Brasil, Lima, 19:15 horas.

Tomás de Gavardo cruzó la meta en segundo lugar en el mundial de Bajas FIM

- En la clasificación general, el piloto nacional fue 5°.
- La próxima semana participa en el Nacional de Portugal.

El segundo lugar de la categoría Junior aseguró el nacional Tomás de Gavardo (Coliseo-Gold Data-ZX Autos) durante la primera fecha de la Copa del Mundo de Bajas FIM que se efectuó en Portugal con la participación de 14 pilotos y concluyendo quinto en la clasificación general.

No fue una jornada fácil para los 129 corredores por el campeonato portugués entre los cuales estuvieron los pilotos que tomaron parte por la Copa del Mundo. El principal escollo fue la intensa lluvia que cayó sobre el centro de Portugal que complicó el andar de los participantes.

“Llovió muchísimo la noche del sábado y además amaneció con una espesa neblina en la zona de la carrera que no dejaba ver con claridad el trazado. Por ello tuve que bajar el ritmo para no cometer errores. Después de un año sin correr, creo que fue un buen resultado”, explicó Tomás de Gavardo de 21 años.

La serie Junior fue ganada por el polaco Maciek Giemza (Husqvarna) con 4 horas 20 minutos 51 segundos, seguido por el chileno con 4:45'10", siendo los dos únicos de la serie en cruzar la meta. La prueba en la general fue ganada por el alemán Sebastián Buhler (Hero) con 4:15'05".

Tomás se quedará en Portugal para tomar parte en la tercera fecha del campeonato Nacional de Portugal de Bajas que se realizará el fin de semana. Luego esperará en España la segunda



Tomás de Gavardo, sigue mostrando su capacidad y talento a nivel mundial. El próximo desafío, será la tercera fecha del campeonato de Portugal.

estación del Mundial de Bajas en Portalegre, Portugal, del 5 al 7 de noviembre.

Tomás de Gavardo participa en la Copa del Mundo de Bajas Cross Country FIM 2020 gra-

cias a los apoyos de: Alimentos Coliseo, Gold Data, ZX Auto, Hacienda Malpaso, Lucano Rent a Car, Ministerio del Deporte, Red Bull Lola, KTM, Motorex, Seven, Garmin, Clínica Meds,

Tatersall, Palmax, Rudy Project, Procircuit, Gravity Group, Uswesports, KTM Bikes, Brush Designer, MP Decals y JF Sports; y cuenta con el patrocinio de Carabineros de Chile.



El número dos de Chile se bajó del abierto francés por peritonitis

No jugará Roland Garros: Tabilo se enferma y es operado en Francia



Malas noticias para el tenis chileno. El número dos del país, Alejandro Tabilo, fue diagnosticado en las últimas horas de una peritonitis, una grave y dolorosa enfermedad abdominal, por la que tuvo que ser llevado de urgencia a un centro clínico. Así, ya queda descartado para Roland Garros.

Según Séptimo Game, ‘Ale’ pasó 15 horas del sábado en un hospital de París realizándose los exámenes de rigor, y durante la tarde del domingo se sometió a una operación para dar solución al problema. En las próximas horas debiese haber noticias sobre el proceso de recuperación y los plazos.

El entrenador del nacido en Canadá, Guillermo Gómez, señaló preocupado al portal de tenis que “estamos destrozados. Ya se lo llevaron de urgencia, tiene una peritonitis, y tiene una infección más o menos grave. Estamos hace quince horas en el hospital, no nos atendían rápido, se demoraron muchísimo en hacer los exámenes”.

De esta forma, el único tenista nacional que estará en el cuadro principal del certamen parisino será Cristian

Garín, quien continúa con su preparación de cara al último Major de la temporada y, por lo mismo, esta semana disputará el ATP 500 de Hamburgo, que se juega en polvo de ladrillo y donde enfrentará a Kei Nishikori, partido calendarizado para hoy.





Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfort / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com
MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies



SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM
+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113
@CLEANUPMAGALLANES /CLEANUP MAGALLANES



Proyectos Industriales
Oficinas, Bodegas y Más



VISITA NUESTRA
PAGINA WEB

Cotiza con
nosotros

y haz
tu proyecto
realidad

61 2 21 45 78 ventas@losse.cl Prolongación Mardones 02049

WWW.LOSSE.CL



-MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
-LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES
MOVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL
CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"



ARRIENDO DE BICICLETAS
A DOMICILIO

\$15.000 EL DÍA / \$8.000 X 2 HORAS.

EASY
BIKE
RENTAL

*INCLUYE CASCO - CANDADO
REFLECTANTE - GUANTES

EASYBIKEPUQ@GMAIL.COM

+56 9 7210 2613

SÍGUENOS: @EASYBIKERENTAL EASYBIKE RENTAL

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FESONIA



COJINES
ERGONÓMICOS
(cada persona es única, su
cojín y su almohada también)

Confeccionados a medida. Para enfermos
postrados, posturas inadecuadas, embarazos,
recien nacidos, oficinistas, conductores, etc.

Llámenos y conversemos
Evaluación a domicilio sin costo

+569 76629231 Fesonia ergonomía
José Menendes 619 A Farmacia Fuente Salud

K&S VENTANAS
instalaciones y reparto

VENTANAS ALUMINIO-TERMOPANEL

VIDRIOS - ESPEJO - PRESUPUESTOS

+569 75549622

61-2322835

ksvidrios.puq@gmail.com

AV. ESPAÑA N° 01110



Eduardo Carcamo
PELUQUERO EXPERTO

Artículos de
Peluquería

Cosmética Capilar de
Vanguardia
- Asesoría profesional
- Tratamientos
keratina y Argán
- Tinturas sin amoniaco
- Alisados

Reservas de horas

Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

LANAS & MATICES
DE LA PATAGONIA

... Un emprendimiento 100% Magallánico
donde 7 artesanas exponen sus productos
elaborados a mano y con mucho cariño ...

Lanas Ovillos Tejidos Trapillo Gorros Bufandas Vellón



"Cuando compras algo HECHO a MANO,
estas comprando mucho más que un objeto..."

Horario Atención: 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Independencia 895 esq. Costanera / Cel. 9 9640 2631

EMSA

MANDOS PARA
NAVES Y GRUAS EN
STOCK



KUZMA
SLAVIC
706

FONO 61-2614334 / ventas@emsacomercial.cl



EL PINGÜINO

Suscríbete GRATIS a la
edición digital de
diario El Pingüino



Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999 - www.elpinguino.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS

CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL

31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS, con equipo minero certificado, autos, station y camiones porter. 974518258 (10oct.)

ARRIENDO CITYCAR Y cherokee 4x4, 20 y 35 mil. Cel.950904007- 962337285.

VENDO HYUNDAI NEW TUCSON, 2015, único dueño, de agencia, 14050 kl, manual, bencinero, valor \$9.800.000 conversable. Contacto Cel.: +56 9 56193100.

▶ Clasificados

▶ Av. España 959

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO POR días, desde \$20.000 diarios, full amoblado, wifi, tv cable, sector Norte. Fonos: 612217577- 989400130 www.departamento-puntaarenas.cl (24)

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS, por día, independientes, tv red \$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez de Aldunate #2040. 998916856- 612269632. (20 octubre)

ARRIENDO CASA, MENSUAL, dos dormitorios, living, comedor, cocina. FFAA. +56986414684- +56959120124. (19-24)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ATENCIÓN EMPRESAS, ARRIENDO Terreno 2,88 ha, acceso directo a ruta 9 sector cabo negro. Cel. +56996401164 o al mail: kilometro29n@gmail.com.

\$300.000 OFICINA UN AMBIENTE baño privado. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$320.000 DEPTO. AMOBLADO interior, un dormitorio, un baño sala estar, cocina. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$550.000 DEPTO. AMOBLADO, UN dormitorio, 02 baños, estar comedor estacionamiento. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$450.000 CASA DISPONIBLE Octubre, tres dormitorios, un baño, estar comedor. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

\$650.000 CASA TRES dormitorios, dos baños, dos entradas de auto, calefacción central. Recién remodelada. habitsur.cl. Cel. 994613022. (22-28)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 dormitorios, 2 baños, calefacción central, conserje, portón eléctrico, vista al mar \$560.000. +56 9 92209809. (22-24)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA UBICADA EN Villa Mardones, calle Martín Gusinde, patio techado, amplia, papeles al día \$85.000.000 conversable. Llamar +56985501099- +56965131961. (05-30)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ARREGLO TECHO, VIGAS, trabajos en construcción, maderas, Metalcom, ampliaciones 2° pisos, cocinas, baños, cerámicas. 994204876-981223399. (21-27)

REPARACIONES, alcantarillados, cámaras, tuberías. 981223399. (21-27)

LEVANTAMIENTOS DE CASAS, reparaciones. 988338824. (21-27)

110 Guía para el hogar

\$7.000 NUEZ DE LA INDIA, adelgazante natural. Cel. 996491606- 991953650. (13-21nov)

TELEVISIÓN SATELITAL DIRECTV, llegamos al campo y la ciudad, Contrate al 976180095. (16-30)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (29oct.)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fonos 61 2228696 - 996400646. (30nov.)

SE HACEN FLETES. FONOS 2280031- 981856709. (18oct.)

▶ www.elpinguino.com

En tiempos de PANDEMIA nos ponemos en tu lugar



¡SUSCRÍBETE!

A NUESTRO PAPEL DIGITAL PARA RECIBIR TODAS LAS NOTICIAS DESDE TEMPRANO EN TU CELULAR



INGRESA A:

WWW.ELPINGUINO.COM

SOMOS LA MULTIMEDIA DE LA PATAGONIA

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DÍAZ



REPARTO A DOMICILIO TOTALMENTE GRATIS

PAPAS, CEBOLLAS, TOMATES, LECHUGAS, PLÁTANOS, UVAS, MANZANAS, NARANJAS, MANDARINAS, JENGIBRE Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONOS: 612-229332 - 612 229367



¡Queremos Protegerte!

Publica tú aviso

Avisos

ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
AGRADECIMIENTOS
IN MEMORIAM
LEGALES
PROFESIONALES
CIERRES DE CALLE
PINGÜDATOS



DESDE LA SEGURIDAD DE TU HOGAR DONDE ESTÉS CONTRATA WWW.ELPINGUINO.COM



CLASIFONO

Avisos económicos por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Escríbenos al correo clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO



Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934
(Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798
ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL

BCR

Bluck · Coro · Romero

ABOGADOS

CAUSAS:

- CIVILES
- LABORALES
- PENALES
- DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



ABOGADA
Paola Gonzalez Oliva

Defensora Particular

Familia, Penales, Civiles, Laborales, Redacción de Contratos y Escrituras.

JOSÉ MIGUEL CARRERA 376
963040329

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en: accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Cambio de nombre, Cobro judicial de cheques y facturas, Despidos, Divorcios, Indemnización de perjuicios, Interdicción, Ley del consumidor, Partición, Recursos de protección por alza de plan de salud. Redacción de escrituras y contratos. Tutela de derechos fundamentales

Contacto +569 85024338
pabloharambourcastillo@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS
Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Clasificados

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética.

Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial
Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.

FemKine

Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.

FONASA Y PARTICULARES
612 246098 - 994321840

PSU

PSU MATEMÁTICA

www.psumatematica.cl

Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.

Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.

Master IA Luis Fauré Navarro

Médicos

Dra. Carolina Carmona Riady ENDOCRINÓLOGA ADULTOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipófisis y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET
Avenida Bulnes 04236
Fono +56 61 2 363003/ 2 363006/2 363007

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
989704364 - 2741838
Lautaro Navarro 716
2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO

ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

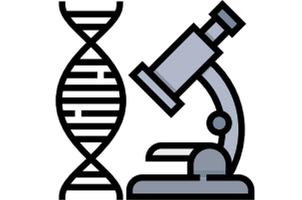


Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Med. Alternativa

CAROL ASTETE



Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

FLORES DE BACH

Ansiedad Insomnio / Stress

Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid Psicóloga

Convenio
Fonasa e Isapres
José Menéndez #511
Tel. 61 2224649 - Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos

Psicólogos (as)

Ester Huala A. 961688493
Erich Von Chrismar 994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE
María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del - Ánimo - Ansiedad - Duelo

Universidad de Los Andes Santiago
Pedir hora a: araosedwards@gmail.com

CLAUDIA ÁLVAREZ P. PSICÓLOGA UCV

Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074

Psicóloga Susana Parraguez

Magister en Psicología Clínica
Atención individual, Parejas y familia.

Atención online +56 9 6836 3743

ATENCIÓN PSICOLÓGICA SECUELAS DE PANDEMIA

Online y presencial
Rosa Martínez Sánchez
Psicóloga U. de Chile (Particulares y FONASA)
Pedir hora: 9 5413 0526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino



Guillermo Tell 0342 61222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES
M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.

HUGUETTE PROPIEDADES

Administración - Arriendo Compra y Venta

¿NECESITAS ARRENDAR TU PROPIEDAD?

COMUNICATE CON NOSOTROS AL +56 975976732

Atención Personalizada
www.huguettepropiedades.cl

HUGUETTE PROPIEDADES

BUSCAMOS CASA PARA ARRENDAR

3 dormitorios, 1 baño, bodega, y entrada de auto. Sector Norte (Líder o Zona Franca) o cerca del Unimarc Av. España.

Comunicarse al 975976732 o enviar correo a: gricel@huguettepropiedades.cl

Ingeniería y Arquitectura



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 21 de abril)
AMOR: Tenga más cautela a la hora de dejarse llevar por las pasiones de su corazón, protéjase para evitar un sufrimiento. SALUD: Trate de mejorar sus costumbres. DINERO: Tenga cuidado con que las tentaciones terminen por llevarle a un problema judicial. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Hoy se da inicio a la primavera por lo que será importante tener el corazón en orden. SALUD: Controle su mal genio y no tendrá úlceras. DINERO: Busque el apoyo de sus amistades para que le ayuden a encontrar un nuevo trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es el momento para darle el pase a nuevas oportunidades en temas del corazón. De inicio a la primavera. SALUD: Sus dolencias deben ser tratadas antes de que se agraven más. DINERO: No le recomiendo facilitar dinero o terminará enemistado/a con esa persona. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: La terquedad no ayuda cuando se desea solucionar los problemas de pareja. SALUD: Evite desarreglos de todo tipo en lo que queda de septiembre. DINERO: Pague sus deudas, eso es muy importante para que nadie le cierre las puertas. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 13.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si es necesario busque ayuda para poder superar los problemas de pareja ya que su relación aún puede arreglarse. SALUD: El daño hepático puede ser grave y difícil de tratar. Procure cuidarse. DINERO: Cuide sus ahorros, actúe con responsabilidad. COLOR: Café. NÚMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Sea feliz con las cosas que la vida te da ya que tiene mucha gente a su alrededor dispuestos/as a amarle. SALUD: Cuidado con dejar de cuidarse. DINERO: La riqueza de la vida está en encontrar el valor a las cosas que se poseen. COLOR: Naranja. NÚMERO: 16.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No deje que esa persona triunfe ya que no se lo merece. Usted es mucho mejor. SALUD: Aproveche este buen momento de salud y preocúpese por el bienestar de los suyos. DINERO: Cuidado con sufrir pérdidas al ya estar terminando el mes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Vea muy bien si esa confusión es algo real o solo es una idea suya. Tal vez el destino le está queriendo decir algo. SALUD: Evite por sobre todo que la rabia le inunde. Eso daña su salud. DINERO: Es mejor que aplace esos cambios en lo laboral. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Corrija cuanto antes su camino. Tiene tiempo para enmendar las cosas y recapacitar sobre sus acciones. SALUD: Cuidado con la temporada de alergias al iniciar la primavera. DINERO: Mucho cuidado con esas cuantas atrasadas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 6.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No va a ganar nada con cerrar su corazón, muy por el contrario. Es hora de amar sin reparo. SALUD: Complicaciones estomacales como consecuencia de las fiestas que pasaron. DINERO: Tiene potencial, no lo desperdicie. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No pierda tiempo valioso solo por hacerle caso a su orgullo, eso nunca ayuda mucho. SALUD: Mantenga la presión arterial a raya, disminuya el consumo de sodio. DINERO: Si no concreta esos planes la oportunidad se puede escapar de sus manos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: A veces solo se necesita un tiempo a solas para analizar la situación y tomar una resolución. SALUD: Controle el colesterol en tu sangre y evitara problemas más graves. DINERO: Antes de realizar inversiones es necesario que busque la ayuda de un/a experto/a. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

FLETES REGIONALES, CARGA

general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y

artefactos sanitarios, moderna

maquinaria eléctrica, su única y

mejor solución. Maestro Arancibia,

amplia experiencia. 61-2213915-

996493211. (15ene2021)

330 Servicios Varios

IRIÓLOGO, JOSÉ MONTES, AV.

España #0921. Fono: 612217577.

(24)

VENDO TIERRA NEGRA, TURBA,

áridos, gravillas por bolsas.

994204876-981223399. (21-27)

GASFITERÍA, ARREGLO

calefón, termos, calentadores, ins-

talación de agua y gas autorizada,

facilidades. 994204876-981223399.

(21-27).

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ENCARGADO DE

mantenimiento para estancia en

continente (conocimientos básicos

de carpintería, gasfitería y jardi-

nería) experiencia comprobable,

recomendaciones (32 a 45) llamar

o wsp +56976223332.

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE

matemáticas, excelentes resultados.

F: 61- 2371520. (30nov.)

SE TRASPASAN
VHS A DVD
\$3.000
LA HORA DE CINTA
LLAMAR AL
981611249

TAROT
SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha
ocultado, yo te diré "adelante,
siempre adelante" Unión de
parejas, perfume conquista
amor, tratamientos anti alcohol,
tratamiento antibabaco,
amuletos, mandas. Reservas
61 2241019 - 988416739.

PROPIEDAD BILBAO
1330 SECTOR
COSTANERA. FRENTE
12.50 MTS.
FONDO 26 MTS M2
325. MM\$ 120 MM
CONSERVABLE. TRATAR
AL 978493839.

INDUGAS
CALENTADORES
Y CALEFÓN,
Reparación de artefactos a gas
de todas las marcas. Repuestos y
pintado de calefactores. Trabajos
garantizados. Balmaceda
N°495 esq. Armando Sanhueza.
Fono 61 2241459.

EL PINGUINO
SUSCRÍBETE
GRATIS
A LA EDICIÓN
DIGITAL
Consultas:
suscripciones@elpinguino.com
61 2292999
www.elpinguino.com

Guía Automotriz

Escapes y Gomería
UMANZOR (17sep.)
Soldadura especial aluminio,
tubos de escape. dobladora
hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES
AGUILERA
Taller de soldadura y
confección de silenciadores,
tubos de escapes.
Soldaduras especiales Tig y Mig,
aluminio, Antimonio,
Magnesio, fundiciones.
Curvadora de tubos.
ESTAMOS ATENDIENDO
EN NUESTRO NUEVO LOCAL...
MAS ESPACIO...MAS MODERNO...
ESTACIONAMIENTO PRIVADO...
AV.ESPAÑA 1939
FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

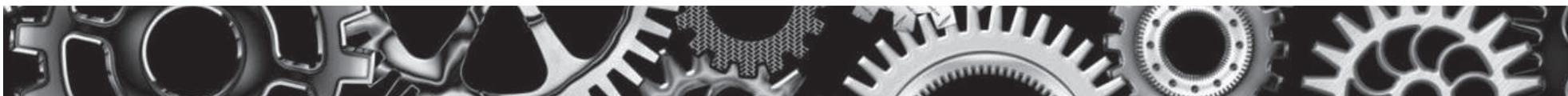


TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun20)
Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País.
Viajes especiales a Placilla

966375511- 990797734
transpoma@hotmail.com
contamos con seguro permanente
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ
MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO
EN MEMORIA: CARMEN GONZÁLEZ SCHWEINITZ

†
MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar y triste comunicamos el fallecimiento de nuestra madre, abuela y bisabuela, María Angélica López Alfero (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizarán hoy martes 22 a las 14:00 horas en una ceremonia privada en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: familia Peñailillo López.

†
MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar y triste comunicamos el fallecimiento de nuestra madre, abuela y bisabuela, María Angélica López Alfero (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizarán hoy martes 22 a las 14:00 horas en una ceremonia privada en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: familia Tapia Peñailillo.

Gracias
Jesús por favor
concedido

†
MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la mamá de mi querida amiga Paula, señora María Angélica López Alfero (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizarán hoy martes 22 a las 14:00 horas en una ceremonia privada en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Consuelo Soto e hijos Víctor y Natalia.



Gracias
Santa Teresita
por favor
concedido

†
MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la abuelita de nuestra colaboradora y compañera de Trabajo, Paola Tapia Peñailillo, señora María Angélica López Alfero (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizarán hoy martes 22 a las 14:00 horas en una ceremonia privada en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: familia Pinguino Multimedia.



Gracias
San Expedito
por favor
concedido

†
ELBA DE LOURDES MANSILLA ZÚÑIGA (Q.E.P.D.)

'Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.' Juan 11.25
Se agradece a todas las personas que acompañaron, presencialmente y a la distancia, la despedida de doña Elba de Lourdes Mansilla Zúñiga (Q.E.P.D.), realizada ayer lunes 21 de septiembre. Una gran esposa y madre, muy querida por su familia, vecinos y amigos. Dios la tenga en su Santa Gloria y fortalezca a su familia. Un gran abrazo a su familia, de parte de Claudia, Marjorie, Cecilia, Edita y Herminia.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



†
EN MEMORIA CARMEN GONZÁLEZ SCHWEINITZ (Q.E.P.D.)

Al cumplirse un año de tu partida, no sabes lo difícil que ha sido para nosotros, tu familia seguir sintiéndote, sin tu presencia y alegría, tu calma y cariños para todos. Te recordamos cada día y estás siempre presente en cada momento en nuestras vidas. Hoy, aún con la tristeza que nos embarga, te enviamos un saludo cariñoso donde quiera que estés, recordándote siempre como una buena madre, esposa y abuelita. Te aman para siempre tu esposo Carlos Vergara e hijos, hijas, nietas, nietos, y bis nietos, junto a todo el resto de la familia que te recordamos en este momento.

Gracias
Señor
por favor
concedido

†
MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ ALFERO (Q.E.P.D.)

Con gran tristeza y profundo pesar comunico el fallecimiento de mi querida abuela María Angélica López Alfero. Sus funerales se realizan hoy martes 22 de septiembre a las 14:00 horas en una ceremonia privada en el cementerio Municipal de Punta Arenas. Con mucho amor mi querida abuela Cuca de tu nieta, te llevo en mi corazón participan Paola Tapia Peñailillo y Francisco Álvarez Tapia.



FUNERALES ANDANA®
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

PALLE NIELSEN (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron Ayer lunes 21 de septiembre

en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

Participa la Familia

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

PROGRAMACIÓN - MARTES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

"FERRY PATHAGON" SEPTIEMBRE 2020

HORARIOS DE CRUCES
PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Miércoles 16	09:00	14:00
Lunes 21	09:00	14:00
Miércoles 23	09:00	14:00
Viernes 25	09:00	14:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES
"FERRY YAGHAN" (SEPTIEMBRE) PUERTO WILLIAMS
ZARPES

PUNTA ARENAS	PUERTO WILLIAMS
Jueves 20 (18:00 Hrs.)	Sábado 22 (16:00 hrs.)
Jueves 27 (18:00 Hrs.)	Domingo 30 (16:00 hrs.)
Jueves 03 (18:00 hrs.)	Sábado 05 (16:00 hrs.)
Lunes 07 (01:00 hrs.)	Martes 08 (14:00 hrs.)
Jueves 10 (18:00 hrs.)	Sábado 12 (16:00 hrs.)
Jueves 17 (18:00 hrs.)	Sábado 19 (16:00 hrs.)
Lunes 21 (01:00 hrs.)	Martes 22 (14:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.

-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.

- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

EL PINGUINO TELEVISIÓN
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGUINO MULTIMEDIA	22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA"; EL MATINAL DE PINGUINO TV	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGUINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGUINO MULTIMEDIA	00:00 A 01:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	01:00 A 01:30	NOTICIAS CENTRALES PINGUINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
14:00 A 15:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)	01:30 A 02:00	SE VENDE (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)	02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	03:00 A 04:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA	04:00 A 05:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
21:00 A 21:40	NOTICIAS CENTRALES DE PINGUINO MULTIMEDIA	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
21:40 A 22:00	SE VENDE	06:00 A 06:40	ESPACIO PUBLICITARIO
		06:40 A 06:55	SE VENDE TV (REPETICION)
		06:55 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO / 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

SERVICIO AÉREOS

600 526 2000 / www.lan.com

LATAM / Punta Arenas - Santiago	LATAM / Santiago - Punta Arenas	Horario estimado de salida de vuelos
LA 1160 16.00 18.10	LA 1161 09.40 13.50	

Aerolíneas Dap 2616100 / www.dap.cl

PUERTO WILLIAMS - LUNES A SÁBADO
Punta Arenas-Puerto Williams: 10:00 hrs.
Puerto Williams-Punta Arenas: 11:30 hrs.

SÁBADO
Punta Arenas - Porvenir: 08:15 / 12:30
Porvenir - Punta Arenas: 08:35 / 12:50

PORVENIR - LUNES A VIERNES
Punta Arenas - Porvenir : 08:15 / 12:30 / 17:00
Porvenir - Punta Arenas : 08:35 / 12:50 / 17:20

Lunes vuelo adicional : 09:00 regreso 09:20
Viernes vuelo adicional : 16:15 regreso 16:35

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	147	FONO NIÑOS
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
		ELECTRICIDAD EDELMAG S.A www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU



KARLITA, TU MEJOR AMANTE, linda y complaciente, promo 10.000. 942740311. (18-21)

PAOLITA MUY BONITA, ME encantado, muy complaciente. Promo 10.000. 979216253. (18-21)

CHILENA CON PROMO TODO el día \$10.000. 965673066. (18-21)

NATALIA, ATREVIDA DISPUESTA A complacerte, lugar propio, atención relajada desde 10.000.965344376. (18-21)

YULI LINDO CUERPO, ATREVIDA, ven a hacer cositas ricas con promociones. 979237599. (18-21)

ANYI POTONCITA BESADORA, rica atención relajada, ven a verme. 954969844. (18-21)

NICOL, RICA ATENCIÓN, trigueñita, con promoción todo el día. 965344376. (18-21)

TREISI, ATENCIÓN MAÑANERAS, besos caricias poses y algo más. 950829469. (18-21)

LARA, PROMOCIONES, mañaneras, buen trato, atención relajada, muchos cariñitos. 958331443. (18-21)

PUERTORRIQUEÑA, ATREVIDA, potoncita, cariñosa besos de pies a cabeza rico. 965344376. (18-21)

RICA PANAMEÑA, DELGADITA CON ganas de hacer cosas ricas. 958331443. (18-21)

NUEVAS CHICAS sexmagallanes.cl. (22-22oct)

COTE LINDA, MUJER RECIÉN llegada, simpática y sexual, atención relajada. 967653066. (18-21)

CHILENA BLANQUITA, BUEN cuerpo, muy complaciente con promociones. 965645131. (18-21)

SANTIAGUINA ATREVIDA, dispuesta a complacerte, lugar propio, atención relajada desde 10.000. 965673066. (18-21)

PALOMA, CALIENTE, SEXO completo, con promociones todo el día 10.000. 965645131. (18-21)

15.000 CARDIO SEXUAL, buen trato +56953755911. (16-20)

15.000 CHIQUITITA Y estrechita ponme como quieras 964352162. (16-20)

10.000 FLAKITA CALENTONA Y traviesa, buen trato. 946708932. (16-20)

15.000 MASAJE RELAJANTE Y sensitivo en una rica lencería, buen trato. 941083914. (16-20)

RUBIA APASIONADA ME ENCANTA maduros, besitos y caricias. Llamar 942740311. (16-20)

CHILENA ARDIENTE CON promoción. 979216253. (16-20)

AMBAR CHICA COMPLACIENTE, recién llegada, con besos de pies a cabeza. 954969844. (21-24)

CHICA COMPLACIENTE SIN límites, atrevida. 958331443. (21-24)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO, atención a mayores, caricias y besos, masajes relajantes. 950829469. (21-24)

RICAS MAÑANERAS, DESDE 10.000. 958331443. (21-24)

NINA, ME GUSTAN MADURITOS para hacerlo más rico, muchos cariñitos, atención relajada. 965344376. (21-24)

RICAS MAÑANERAS, POSES Y CARICIAS ricas y más. 979237599. (21-24)

RECIÉN SEPARADA CON GANAS de hacer cosas ricas, lugar propio. 954969844. (21-24)

MAÑANERA CON BESOS RICOS, con promociones. 965645131. (16-20)

KISS, CÁMARA AUDIO, juguetes, fantasías, sorpresas. 993286685. (11-28)

MAÑANERAS CON PROMOCIONES todo el día, desde 10.000. 965344376. (16-20)

MARIANA, EXTRANJERA, voluptuosa, con gran cola. 975155728. (18-23)

JOVENCITA TRAVESTY, cuerpo de modelo, full time. +56982689931. (15-15oct)

YOBANKA TRIGUEÑITA RICA. 954969844. (21-24)

VENEZOLANA DELGADITA, potoncita, promo 10-20. 977785950. (19-24)

NICOL, DEBUTANTE, CARIÑOSA, penquista, ardiente, complaciente, maduritos discreto, depto. Solita. +56978572603. (22-27)

973304363 PAMELA PECHUGONA lindas curvas, chilena discreción, solita maduros. (22-27)

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública

Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FFAA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33

EP PINGUINO MULTIMEDIA

Avisos

ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
LEGALES
ESPECIALES
DECLARACIONES

AVISOS ECONÓMICOS POR TELÉFONO

61 2 292900
ANEXO 100 O 143

Esríbenos al correo clasificados@elpinguino.com